



**UNIVERSIDAD ANDINA**

**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**PROCESOS DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
Y SU RELACIÓN CON LA EFICACIA DE GASTO EN LOS  
PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL  
DE RIEGO Y DRENAJE DE PUNO EN EL AÑO 2023**

**TESIS PRESENTADA POR:**

**Bach. YENIFER MARYBEL QUISPE CCALLISAYA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**JULIACA - PERÚ**

**2024**



**UNIVERSIDAD ANDINA**

**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**PROCESOS DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
Y SU RELACIÓN CON LA EFICACIA DE GASTO EN LOS  
PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL  
DE RIEGO Y DRENAJE DE PUNO EN EL AÑO 2023**

**TESIS PRESENTADA POR:**

**Bach. YENIFER MARYBEL QUISPE CCALLISAYA**


**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

**APROBADA POR EL JURADO REVISOR:**

**PRESIDENTE**

:   
Dra. BERTHA BEJAR PARRA

**PRIMER MIEMBRO**

:   
CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI

**SEGUNDO MIEMBRO**

:   
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

**ASESOR DE TESIS**

:   
Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** : ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y POLÍTICAS GUBERNAMENTALES - P15

**RESOLUCIÓN N° 426-2024-D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 02 de julio del 2024

**VISTOS:** El Expediente N° CU – 07136 presentado por el (la) Bachiller: **QUISPE CCALLISAYA YENIFER MARYBEL**, quien *solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación*, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulado: **PROCESOS DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y SU RELACIÓN CON LA EFICACIA DE GASTO EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE DE PUNO EN EL AÑO 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

**CONSIDERANDO:**

**Que**, de conformidad con el artículo 8º, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Y estando**, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28º del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO** para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **QUISPE CCALLISAYA YENIFER MARYBEL**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **PROCESOS DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y SU RELACIÓN CON LA EFICACIA DE GASTO EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE DE PUNO EN EL AÑO 2023**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS** para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	: Dra. BERTHA BEJAR PARRA
1er Miembro	: CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
2do Miembro	: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Asesor	: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

**ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA** de sustentación como se detalla:

Lugar	: Salón de Grados de la FCCF
Fecha	: LUNES, 08 de julio del 2024
Hora	: 10:00 a.m.

**ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER** que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Jurados	(3)
- Interesados	(1)
- Archivo	(1)



UNIVERSIDAD ANDINA  
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
Dra. BERTHA BEJAR PARRA  
Decana (a) de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N° 100-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 20 de mayo del 2024

**Visto:** el Expediente N° 2024-CU-4996 de fecha 02 de mayo del 2024, del **Bach. QUISPE CCALLISAYA YENIFER MARYBEL**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

**CONSIDERANDO:**

**Que**, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **QUISPE CCALLISAYA YENIFER MARYBEL**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **PROCESOS DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y SU RELACIÓN CON LA EFICACIA DE GASTO EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE DE PUNO EN EL AÑO 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboró la propuesta del (a) ASESOR (a) Dra. **YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS)** para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema titulado: **PROCESOS DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y SU RELACIÓN CON LA EFICACIA DE GASTO EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE DE PUNO EN EL AÑO 2023**, presentado por el (la) Bachiller: **QUISPE CCALLISAYA YENIFER MARYBEL**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR** como ASESOR(a) al: **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

**ARTÍCULO TERCERO: DISPONER** que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
  
Dra. Yudy Huacani Sucasaca  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF

**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesados (1)
- Archivo (1)

**RESOLUCIÓN N° 226 - 2024- D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 09 de abril del 2024

**VISTOS:**

El Oficio No 040-2024-DUI-FCCF-UANCV de fecha 09 de abril del 2024, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el expediente N° CU-2789 presentado por el (la) Bachiller: **QUISPE CCALLISAYA YENIFER MARYBEL**; quien solicita la aprobación de la propuesta de Investigación Titulado: **PROCESOS DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y SU RELACIÓN CON LA EFICACIA DE GASTO EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE DE PUNO EN EL AÑO 2023**; para optar el Título Profesional de Contador Público, y

**CONSIDERANDO:**

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento General de Investigación de la UANCV; el **Comité de Investigación** de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras integrado por:

PRESIDENTE : Dr. MARTIN LEON CALA  
MIEMBROS : Dr. JESUS MAMANI MAMANI  
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

Ha emitido el dictamen favorable para que dicha propuesta de Investigación pueda ser aprobado por Resolución.

Que, es requisito indispensable contar con un Docente Ordinario de la Facultad quien oficiara de Asesor de Tesis.

Estando el informe favorable del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, en concordancia con el Reglamento General de Investigación y con el Reglamento de Grados y Títulos, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización N° 1287-92-ANR. D.L. N° 739 y el Estatuto Modificado 2020 de la UANCV, al Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

**SE RESUELVE:****PRIMERO:**

**APROBAR LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN** titulado: **PROCESOS DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y SU RELACIÓN CON LA EFICACIA DE GASTO EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE DE PUNO EN EL AÑO 2023**, presentado por el (la) Bachiller: **QUISPE CCALLISAYA YENIFER MARYBEL**, para optar el Título Profesional de Contador Público; y de conformidad con el Reglamento General de Grados y Títulos y del Reglamento General de Investigación, **se dispone su EJECUCIÓN.**

**SEGUNDO:**

**RATIFICAR** como Asesor(a) de Tesis al(la): **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

**TERCERO:**

La Facultad de Ciencias Contables y Financieras, el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la Dirección de la Escuela Profesional y el Secretario Académico de la Facultad, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesado(01)
- Asesor (01)
- FCCF (01)

UNIVERSIDAD ANDINA  
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ  
Dña. **BERTHABEJAR PARRA**  
Decana (a) de la Facultad de Ci.  
Contables y Financieras



## PROCESOS DE CONTRATACIONES DE BIENES RELACION CON LA EFICACIA DE GASTO EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE DE PUNO EN EL AÑO 2023

### INFORME DE ORIGINALIDAD

20%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	5%
---	--	----

2	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	3%
---	--	----

3	<a href="http://repositorio.uancv.edu.pe">repositorio.uancv.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
---	--	----

4	Submitted to Vanderbilt University Trabajo del estudiante	1%
---	--	----

5	<a href="http://repositorio.unap.edu.pe">repositorio.unap.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
---	--	----

6	<a href="http://1library.co">1library.co</a> Fuente de Internet	1%
---	--	----

7	<a href="http://repositorio.upp.edu.pe">repositorio.upp.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
---	--	----

[repositorio.unsch.edu.pe](http://repositorio.unsch.edu.pe)



**METADATOS COMPLEMENTARIOS**

<b>PROCESOS DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y SU RELACIÓN CON LA EFICACIA DE GASTO EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE DE PUNO EN EL AÑO 2023</b>	
<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	YENIFER MARYBEL QUISPE CCALLISAYA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70202892
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0009-5337-515X">https://orcid.org/0009-0009-5337-515X</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40673820
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0008-3275-5586">https://orcid.org/0009-0008-3275-5586</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	BERTHA BEJAR PARRA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02387777
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01328058
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01213364
<b>Datos de investigación</b>	



Línea de investigación	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y POLÍTICAS GUBERNAMENTALES - P15
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Puno Provincia: Puno Distrito: Puno  <b>Coordenadas:</b> Latitud: -14.9139365 Longitud: -69.8687472 <a href="https://maps.app.goo.gl/LU2atq4WDpZ8Kphv6">https://maps.app.goo.gl/LU2atq4WDpZ8Kphv6</a>
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Enero 2024 – Julio 2024
URL de disciplinas OCDE	<b>Ciencias Sociales</b> <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</a> <b>Administración pública</b> <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02</a>

UNIVERSIDAD ANDINA  
"MAYOR CACERES VELASQUEZ"  
*Dra. Yudy Huacari Cacasaca*  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN FCCF



### DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo YENIFER MARYBEL QUISPE CCALLISAYA, identificado con DNI Nro. 70202892 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**
- Programa de Segunda Especialidad,**
- Programa de Maestría o Doctorado**

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación,  Trabajo Académico denominada:

PROCESOS DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y SU RELACIÓN CON LA EFICACIA DE GASTO EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE DE PUNO EN EL AÑO 2023

Asesorado por: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 22 de JULIO del 2024

Firma del Asesor  
(obligatoria)

FIRMA (obligatoria)



Huella



### DEDICATORIA

Dedico este trabajo a todos los seres queridos por los que se compone mi familia, de quienes he recibido el respaldo necesario para culminar esta etapa de mi vida, a todos ustedes, gracias.



## AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente el apoyo que me ha brindado mi asesor de investigación, quien ha dedicado parte de su valioso tiempo al desarrollo de este estudio académico, con lo cual se da continuidad a mi desarrollo profesional.



## ÍNDICE

DEDICATORIA.....iii

AGRADECIMIENTO.....iv

ÍNDICE ..... v

ÍNDICE DE TABLAS .....viii

ÍNDICE DE FIGURAS .....ix

RESUMEN..... x

ABSTRACT .....xi

INTRODUCCIÓN .....xii

### CAPÍTULO I

#### EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema..... 1

1.2. Formulación del Problema..... 2

    1.2.1. Problema general..... 2

    1.2.2. Problemas específicos ..... 2

1.3. Justificación del estudio..... 3

### CAPÍTULO II

#### OBJETIVOS

2.1. Objetivo general..... 5

2.2. Objetivos específicos..... 5

### CAPÍTULO III

#### MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1. Antecedentes de la investigación ..... 6

    3.1.1. A nivel internacional ..... 6

    3.1.2. A nivel nacional ..... 8



3.1.3. A nivel local .....	12
3.2. Marco teórico .....	14
3.2.1. Contrataciones del estado .....	14
3.2.2. Tipos de contrataciones del estado peruano.....	16
3.2.3. Eficacia de gasto.....	19
3.2.4. Proyectos de inversión.....	22
3.3. Marco conceptual .....	25
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>HIPÓTESIS</b>	
4.1. Hipótesis general.....	27
4.2. Hipótesis específicas .....	27
4.3. Variables .....	27
4.4. Operacionalización de variables.....	29
<b>CAPÍTULO V</b>	
<b>PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
5.1. Enfoque de la investigación.....	30
5.2. Métodos aplicados a la investigación.....	30
5.3. Tipo de investigación .....	31
5.4. Alcance de la investigación .....	31
5.5. Diseño de la investigación.....	31
5.6. Población y muestra .....	32
5.6.1. Población.....	32
5.6.2. Muestra .....	32
5.7. Técnicas e instrumentos.....	33
5.7.1. Técnica.....	33



5.7.2. Instrumento .....	34
5.8. Confiabilidad y validez del instrumento .....	34
5.8.1. Confiabilidad.....	34
5.8.2. Validez.....	34
5.9. Procedimiento de tratamiento de datos.....	35
5.10. Contrastación de hipótesis .....	35
<b>CAPÍTULO VI</b>	
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	
6.1. Presentación de resultados .....	36
6.1.1. Variable 1: contratación de bienes y servicios.....	36
6.1.2. Variable 2: Eficacia de gasto .....	46
6.1.3. Contrastación de hipótesis.....	52
6.2. Discusión de resultados.....	59
CONCLUSIONES.....	61
RECOMENDACIONES .....	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	65
ANEXOS.....	71



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables .....	29
Tabla 2. Muestra del estudio .....	33
Tabla 3. Resultados del cuestionario – Proceso de licitaciones públicas .....	37
Tabla 4. Resultados del cuestionario – Proceso de concurso público .....	41
Tabla 5. Eficacia de gasto – Proyectos de inversión Prorridre Puno .....	47
Tabla 6. Nivel de eficacia de gasto – Prorridre Puno 2023 .....	49
Tabla 7. Tabla de datos cruzados.....	54
Tabla 8. Prueba de correlación de Pearson - Hipótesis Específica 1.....	55
Tabla 9. Tabla de datos cruzados.....	56
Tabla 10. Prueba de correlación de Pearson - Hipótesis Específica 2.....	57



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Resultados – D1: Proceso de licitaciones publicas .....	38
Figura 2. Resultados – D2: Proceso de concurso publico.....	43
Figura 3. Escala de correlación.....	52



## RESUMEN

La realización de este estudio se ha enfocado en la intención de conocer la vinculación existente entre el nivel de eficiencia en los procedimientos relacionados a las compras públicas y la eficacia de en la concreción de proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno en el año 2023, bajo la hipótesis que propone que efectivamente el nivel de eficiencia en los procesos de contrataciones guarda relación de alta significancia con la eficacia de gasto en los proyectos de inversión de Prorridre Puno. La metodología utilizada fue el paradigma cuantitativo, alcance correlacional y diseño no experimental con temporalidad transversal, en base a ello se extrajo una muestra intencionada, considerando a los funcionarios de la institución objeto de estudio que estén en ejercicio de sus funciones durante el año 2023, de los que se rescató la data necesaria para análisis de estudio, esto por medio de un cuestionario diseñado en función de los factores evaluados, asimismo, se obtuvo datos relacionados a la eficacia de gasto mediante una revisión documental. Con la finalidad de procesar y analizar dicha data se recurrió a la consolidación de información en tablas de frecuencia, continuadamente en afán de contrastar la hipótesis propuesta, se recurrió al índice estadístico de relación P de Pearson. Se concluye con un adecuado nivel en los procesos de licitaciones públicas y los concursos públicos que componen la contratación pública se relaciona de forma directa con la eficacia de gasto en los proyectos de inversión del Prorridre.

**Palabras clave:** Contrataciones del estado, Eficacia de gasto, Proyectos de inversión, Prorridre Puno.



## ABSTRACT

The realization of this study has focused on the intention of knowing the existing link between the level of efficiency in the procedures related to public purchases and the effectiveness in the realization of investment projects of the Regional Irrigation and Drainage Program of Puno in the year 2023, under the hypothesis that proposes that effectively the level of efficiency in the contracting processes is highly significant with the effectiveness of spending in the investment projects of Prorridre Puno. The methodology used was the quantitative paradigm, correlational scope and non-experimental design with cross-sectional temporality, based on this, an intentional sample was extracted, considering the officials of the institution under study who are in exercise of their functions during the year 2023, from which the necessary data was rescued for study analysis, this by means of a questionnaire designed based on the evaluated factors, likewise, data related to the effectiveness of spending was obtained through a documentary review. In order to process and analyze the data, the information was consolidated in frequency tables, continuously in an effort to contrast the proposed hypothesis, and the Pearson P statistical ratio index was used. It was concluded that an adequate level in the public bidding processes and public tenders that make up public contracting is directly related to the effectiveness of spending in Prorridre investment projects.

**Key words:** State procurement, Spending effectiveness, Investment projects, Prorridre Puno.



## INTRODUCCIÓN

En el contexto de la administración pública, la aplicación de bienes y servicios tiene un impacto en la concreción de proyectos y objetivos institucionales debidamente planificados. Estos procesos no solo implican la adquisición de recursos materiales y servicios, sino que también tienen un impacto directo en la eficacia y calidad del gasto público.

Las contrataciones del Estado, que abarcan licitaciones públicas y concursos públicos, son mecanismos clave utilizados por las entidades públicas para que se garantice la probidad, la competitividad y la efectividad en la contratación de proveedores externos necesarios para el desarrollo de las operaciones. Las licitaciones públicas, caracterizadas por su apertura y competencia entre diversos proveedores, así como los concursos públicos, que se centran en la selección basada en méritos para la contratación de servicios, son pilares fundamentales de una administración gubernamental eficiente.

En el contexto específico del departamento de Puno, en Perú, el Programa Prorridre desempeña un papel vital en el desarrollo de infraestructuras hídricas para mejorar la productividad agrícola y el bienestar de las comunidades locales. Sin embargo, la eficacia de los procedimientos de contratos con terceros dentro de este programa puede influir significativamente en el nivel de avance presupuestal y el éxito de los proyectos de inversión.

Por tanto, el estudio enfoca analizar la relación entre los procesos contrataciones y la eficacia gasto en los proyectos de inversión del Programa Prorridre 2023. A través de la evaluación de la eficiencia en las adquisiciones estatales, las puggas públicas y otros mecanismos de contratación utilizados, se



busca comprender cómo estos procesos impactan en la calidad del gasto público y, en última instancia, en el logro de los objetivos institucionales y el desarrollo regional.

En tal sentido, este estudio consta de seis apartados enfocados en delimitar el proceso de estudio y una adecuada dilucidación de la investigación realizada, dichos capítulos y su contenido son los siguientes:

En el primer apartado que compone el Capítulo I, se aborda la exposición y dilucidación de la problemática, desde una perspectiva amplia hasta los objetivos que dan origen al desarrollo de esta labor investigativa, la sustentación de la necesidad correspondiente y la exposición de hipótesis y las variables correspondientes.

En el segundo apartado se exponen los objetivos de desarrollo del trabajo investigativo.

En el tercer apartado se muestran los antecedentes de estudio, el sustento teórico y la definición de la terminología relacionada.

En el cuarto apartado se muestran los supuestos que se han asumido como hipótesis de estudio, los que han sido contrastados en los siguientes apartados.

En el apartado quinto, se expone la metodología a la que se recurrió para el desarrollo del estudio, misma que es debidamente citada y sostenida en base a lo que manifiestan diversos autores reconocidos en materia de metodología e investigación.



Por último, en el apartado final, se dan a conocer los hallazgos del estudio obtenidos con la aplicación de la metodología y las herramientas de estudio correspondientes, además de contrastarse las hipótesis, llevarse a cabo la discusión respectiva, exponerse las conclusiones y recomendaciones finales juntos a las fuentes consultadas y anexos que apoyan la dilucidación de los resultados.



## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA

#### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el ámbito global, la corrupción en las contrataciones del Estado ha sido una preocupación constante. Este fenómeno ha sido objeto de interés de organismos internacionales y gobiernos en todo el mundo, evidenciando la necesidad de abordar las deficiencias en procedimientos relacionados a las contrataciones para garantizar la disposición adecuada de los recursos estatales.

En el contexto nacional, nuestro país no está exento a los desafíos relacionados con la corrupción en las contrataciones del Estado. Escándalos de corrupción han salido a la luz pública, revelando prácticas fraudulentas que afectan la eficiencia y calidad de la disposición de recursos públicos. Estos problemas han generado un deterioro en la confianza ciudadana hacia las instituciones estatales y han obstaculizado el desarrollo socioeconómico del país.

En la región de Puno, Perú, se observan desafíos específicos en los procesos de contratos públicos en el Programa Prorridre de Puno. La eficiencia



en estas contrataciones es crucial para el avance la concreción de los PI y el alcance de los objetivos del programa. Sin embargo, se han identificado deficiencias en la gestión de estos procesos, lo que podría comprometer la efectividad en la inversión pública y el logro de los resultados esperados.

Por lo tanto, el problema central de esta investigación radica en la vinculación en procedimientos de compras públicas y la efectividad de inversión en los proyectos del Programa Prorridge de Puno durante el periodo del año 2023. Las preguntas fundamentales que dan origen al estudio, son las siguientes:

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema general**

- ¿Qué estrategia requiere en la relaciona de nivel de eficiencia en los procesos de contrataciones de bienes y servicios con la eficacia de gasto en proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno en el año 2023?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- ¿Cómo se relaciona el nivel de eficiencia en los procesos de licitaciones públicas con la eficacia de gasto en proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno?



- ¿Cómo se relaciona el nivel de eficiencia en los procesos de concurso público con la eficacia de gasto en los proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno?

### 1.3. JUSTIFICACIÓN

La realización de esta labor investigativa sobre los procedimientos de contrataciones y su vinculación con la eficacia de gasto en los PI del Programa Prorridge de Puno en el año 2023 se fundamenta en varias dimensiones que se detallan a continuación:

*Justificación teórica:* Este estudio contribuirá al cuerpo teórico existente sobre la administración pública y las compras públicas realizadas por el Estado. Al analizar la relación entre la eficiencia en las contrataciones y la eficacia de gasto en proyectos de inversión específicos, se podrán identificar patrones, tendencias y factores que afectan la eficiencia en las inversiones en el contexto regional.

*Justificación metodológica:* Los métodos empleados en esta investigación permitirán utilizar herramientas cuantitativas para recopilar, analizar e interpretar datos relevantes. El uso de técnicas estadísticas adecuadas proporcionará resultados robustos y confiables que respalden las conclusiones del estudio. Además, la aplicación de un enfoque sistemático y riguroso garantizará la validez y la objetividad de los hallazgos.

*Justificación práctica:* Los hallazgos de este estudio conforman información relevante para diversas partes interesadas, incluidas las autoridades



gubernamentales, los responsables de la gestión de proyectos, los profesionales del sector público y la sociedad en general. Al identificar áreas de mejora en los procesos de contratación, se podrán implementar medidas correctivas que promuevan la eficacia en la utilización de recursos públicos. Estas acciones se traduce un buen desempeño y uso efectivo de los fondos en el desarrollo regional y el bienestar de la población.

En resumen, esta investigación tiene el potencial de generar conocimientos valiosos, informar la toma de decisiones y contribuir al mejoramiento de la gestión de recursos estatales en el ámbito de las contrataciones del Programa Prorridge de la región Puno.



## CAPÍTULO II

### OBJETIVOS

#### 2.1. Objetivo general

- Determinar estrategias de relación entre el nivel de eficiencia de contrataciones y la eficacia gasto proyectos inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno en el año 2023.

#### 2.2. Objetivos específicos

- Identificar relación entre el nivel de eficiencia en los procesos de licitaciones públicas y la eficacia de gasto en los proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno.
- Evaluar gastos de inversión económica en la eficiencia del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno en beneficio en las comunidades y la sociedad necesitada.



## CAPÍTULO III

### MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

#### 3.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

##### 3.1.1. A nivel internacional

**Escudero Bué (2020)**, estudio “Administración de recursos públicos en el marco de la gestión de resultados para el desarrollo”, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador. **Metodología:** enfoque crítico-descriptivo, contrastando la regulación estandarizada del país en cuanto a la administración orientada a resultados. **Objetivo:** examinar y evaluar la administración de bienes estatales, con el propósito de lograr una administración más eficiente para alcanzar resultados. Se empleó el método dogmático y el análisis documental para estudiar la normativa actual y pasada en el país en cuestión y en otras naciones, así como la regulación emitida por órganos multilaterales. Además, se realizaron encuestas a directores de entidades responsables de los contratos públicos en diversos países de la región, y se ha interactuado con el director del SNCP del país. **Resultado:** se sugiere la implementación de los preceptos para la administración pública enfoca en resultados en el órgano de contrataciones estatales de este país, ya que se orientan al logro de los propósitos de la gestión para el bien público.



**Parisaca Paco (2018) estudio** “Análisis del control interno para el proceso de contratación directa de bienes y servicios de entidad pública” Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. **Metodología:** paradigma cuantitativo, diseño sin experimentación y alcance explicativo. **Resultados:** no existen disposiciones específicas que requieran auditorías especiales sobre los procesos de contrataciones de bienes y servicios realizados por entidades públicas. Estos procesos son considerados simplemente como una de las áreas sujetas a auditoría, por lo que su control puede ser realizado de manera aleatoria o en respuesta a denuncias públicas. Además, se observó la ausencia de monitoreo de los aspectos como la cantidad, calidad y plazos de entrega. El control y la supervisión, se activan únicamente en casos de incumplimientos contractuales surgen denuncias públicas a través de los medios de comunicación.

**Batalla (2018) estudio:** “Compras Públicas en la Comuna de Santa Fe: Propuestas para la mejora continua y sostenible”. Universidad Nacional de Litoral Argentina. **Objetivo.** proponer metodologías adecuadas para la implementación de políticas de compras y contrataciones públicas en la Administración Pública de la Provincia de Santa Fe. **Conclusión:** la importancia de la contratación pública de bienes y constante proporción en el presupuesto, sigue siendo considerada un acto de administración destinada a la satisfacción de la ciudadanía garantizando el correcto desarrollo gubernamental. Se sugirió incluir factores sostenibles en los procedimientos de contratación podría contribuir a alcanzar los objetivos delineados en el Plan Estratégico Provincial, fomentando el crecimiento económico, la generación de empleo, la inversión y el desarrollo productivo.



**García Vinueza (2015) trabajo:** “Análisis de procedimientos de contratación de obras, bienes y servicios en el sistema Petroecuador” Universidad Andina Simón Bolívar. **Propósito:** evaluar la necesidad de implementar procedimientos especiales de contratación de obras, bienes y servicios en Petroecuador considerando su naturaleza y funciones específicas. El estudio tiene varios capítulos: el primero, aborda las compras en instituciones como Petroecuador, segundo capítulo, se centró en la visión detallada de su naturaleza jurídica y competencias legales, el tercer capítulo, se examinaron procedimientos de contratación en dos empresas públicas extranjeras, similares a Petroecuador y en el cuarto capítulo, presenta conclusiones derivadas del análisis en cada capítulo, proponiendo recomendaciones para mejorar algunas deficiencias.

### 3.1.2. A nivel nacional

**Meza Quispe y Castro (2022) trabajo:** “Contrataciones de bienes y servicios menores a 8 UIT como herramienta de gestión logística en la Dirección Regional de Agricultura - Huancavelica, 2021”. **Propósito:** determinar la vinculación existente entre los procesos de contratos inferiores a 8 UIT y la administración de abastecimientos en la Dirección Regional de Agricultura. **Estrategia:** comenzó por examinar el apartado a) del capítulo 5.1 del artículo 5 de la Ley 30225, que exceptuaba el ejercicio de la ley y permitía a las instituciones establecer las normas para sus contratos de menor cuantía, con el fin de agilizar la gestión y abastecimiento. **Metodología:** aplicada, alcance no experimental y nivel relacional. Se ha utilizado el cuestionario para ser validados por juicio de expertos. **Conclusión:** la contrastación hipótesis exhibió una vinculación del 75.4% entre los factores evaluados, lo que se interpretó como una relación



positiva significativa, dado que el nivel de significancia fue de 0.002. Las hipótesis específicas también evidenciaron relaciones directas considerables del 51.3%, 67.4%, y 57.7% para la específica 3, y una relación directa relevante del 60.8% para la específica 4, lo que permitió afirmar la aceptación de las hipótesis planteadas para el estudio.

**Alarcón Díaz et al. (2018) trabajo:** "Sistema de programación de compras públicas de bienes y servicios según el Plan Anual del Instituto Nacional de Salud del Niño", Universidad Privada de Ciencias Aplicadas. **Objetivo.** conocer sistemas de programación de compras públicas de bienes y servicios según el Plan Anual del Instituto Nacional de Salud del niño. **Metodología:** exploratorio y nivel aplicativo. La población 183 empleados del área de adquisiciones de la institución. La muestra fue 124 trabajadores, a quienes se les administró un cuestionario de 19 ítems, utilizando la escala de Likert. Luego analizamos los resultados utilizando el cociente relacional de Spearman. **Conclusión:** la programación de las contrataciones ejercía una influencia significativa en la efectividad de la concreción de la planificación anual de compras públicas la entidad que fue materia de investigación.

**Luna Minchola (2022) tesis de grado:** "Mejora en gestión de las contrataciones de bienes y servicios para la atención de los requerimientos de las áreas Hospital Regional Honorio Delgado de Arequipa". **Metodología:** estudio aplicativo, paradigma de Kast y Rosenzweig. **Estrategia;** inicialmente, se ha determinado los factores perjudiciales internos, luego los factores críticos necesarios para proponer mejoras. Se diseñaron mecanismos de mejora, como programas de capacitación del personal para formular los requerimientos técnicos de



evaluación y elección; de igual forma para el caso de las adquisiciones de menor cuantía, además de tener como parámetro que todo funcionario que se desempeñe en áreas relacionadas a las compras públicas y/o logística, se encuentre debidamente certificado por el organismo supervisor de las contrataciones del estado, por lo que deberían encontrarse preparados para acompañar a las comisiones de adquisiciones y el personal vinculado en compras específicas. Según a los hallazgos se ha concluido que los factores relacionados con el fortalecimiento de conocimientos respecto a los lineamientos de contrataciones y la normativa correspondiente con mayor dependencia de los montos o cuantía de las adquisiciones.

**Marcelo Milla (2019)** trabajo "Procesos de compras públicas según la normativa en la Municipalidad", presentó a la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión Barranca". **Objetivo:** examinar la legislación de compras públicas por parte de la institución municipal de Barranca. **Metodología:** población compuesta de 51 colaboradores de dicha entidad pública, extraídos por medio de la fórmula de muestra probabilística. Para el análisis de datos, se recurrió al software estadístico SPSS v. 24.0 en español, mediante el cual se obtuvo una tabulación adecuada de la información obtenida para su respectiva evaluación. Los factores considerados fueron las rentas obtenidas, el nivel de ventas, el resultado de la fuerza laboral y el desempeño y eficiencia en el manejo de herramientas financieras. Los hallazgos revelaron que el 67.4% de los casos mostraron una vinculación directa entre la normativa y el desarrollo adecuado de las mismas en la entidad en cuestión. En conclusión, se ha demostrado la existencia de una conexión entre los factores evaluados, con un índice del 0.787



lo que comprueba una relación importante entre la normativa relacionada a las compras públicas, su aplicación y efectividad en los PI en la entidad municipal evaluada.

**Mamani Quispe et al. (2020)** investigación. "Factores relacionado a las compras públicas y la eficiencia en adquisiciones de menor cuantía en un municipio distrital, 2019". **Objetivo:** mejorar los procedimientos de adquisición de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UITs. **Metodología:** paradigma cualitativo alcance analítico. Se ha utilizado como informantes los funcionarios en ejercicio que laboran en la institución. Los datos relevantes de estudio se hallaron y recopilaron por medio de la técnica de cotejo, y posteriormente se analizaron utilizando el software Bizagi. Los datos hallados por medio de los instrumentos revelaron que la mayoría de las compras públicas contienen requisitos establecidos que permite las adquisiciones según las normativas establecidas.

**Fernandez Gibaja (2021)** estudio "Contratación de bienes y servicios en la gestión por resultados de los gobiernos locales de Mollebamba, Pachaconas Provincia de Antabamba, Apurímac, 2018" presentado a la Universidad Tecnológica Los Andes. **Objetivo:** comprender los procedimientos de compras públicas del área logística impacta en la administración enfocada en logros en el caso de municipios locales. **Metodología:** alcance transversal. La muestral consistió en 56 empleados de dos entidades municipales de nivel distrital. Se empleó como instrumento la encuesta, utilizando un cuestionario de preguntas diseñado para explorar las los componentes y factores relacionados a las variables estudiadas. **Resultados:** 42.3% de funcionarios han señalado que pocas veces se han logrado suficiente eficiencia en las compras públicas del



área de abastecimientos. En paralelo, 43.7% existe una adecuada gestión enfocada en resultados.

### 3.1.3. A nivel local

**Hanco Cayllahua (2023)** trabajo: “Ley de contrataciones del estado y su influencia en las compras públicas de la Municipalidad Provincial de Puno, 2021”.

**Propósito:** investigar la influencia de la normativa relacionada a los contratos públicos en las compras públicas en la entidad municipal, 2021. **Estrategia:** se ha empleado el método deductivo, enfoque cuantitativo y diseño no experimental. El universo de estudio compuso por los funcionarios de la Municipalidad. Se aplicó la encuesta. Los datos obtenidos por medio del análisis de archivos, permitieron conocer el desempeño de los procesos de evaluación y selección en las compras públicas en el caso de la institución señalada. De todas las proyecciones de adquisiciones, se alcanzó a concretar el 82.17%, mientras que el 15.06% fueron declarados desiertos y el 2.73% fueron cancelados, lo que representó un indicador de logro del PAC del 82.09%. respecto al grado de concreción de los contratos y compras planificadas por parte de los funcionarios relacionados a las áreas de adquisiciones, se identificó que el 41% demuestra un cumplimiento altamente eficiente, el 29% cumple de forma regular y el 30% cumple pocas veces. Respecto al nivel de conocimiento que demuestran los funcionarios respecto a la normativa sobre adquisiciones estatales, solo el 21% dice conocer en su totalidad dichos lineamientos.

**Gutierrez Huahusoncco (2019)** trabajo: “Procedimientos de adquisiciones de bienes, Municipalidad distrital de Puno”. **Objetivo:** examinar la aplicación de la normativa inherente en el proceso de compras públicas. **Metodología:**



paradigma deductivo. Los datos han sido reportados mediante la encuesta. Los hallazgos principales revelan que el grado de concreción de la normativa en los procedimientos de adquisiciones públicas demuestra una actualización parcial de los documentos de gestión de la entidad. Aunque se concreta un proceso de evaluación de perfiles riguroso, el nivel de capacitación no es de niveles óptimos en estos. Se dispone de software para acumular información, y el personal ha recibido capacitación en su uso. En cuanto al desempeño de los funcionarios de las áreas vinculadas a abastecimientos, se observa una eficiencia parcial en los procesos de adquisiciones según las programaciones. Las compras públicas se llevan siguiendo la normativa, y todos los informes reportados cumplen con los parámetros exigidos. A pesar de contar con software para las adquisiciones, se evidencian deficiencias en su implementación. **Conclusión:** la legislación de compras públicas, no se implementa completamente en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Puno debido a la falta de documentos técnicos y capacitación en el proceso de adquisición de bienes y servicios, asimismo, los periodos evaluados no evidencian mayor variación.

**Zela Añacata (2024)** investigación: "evaluación del nivel de efectividad en las contrataciones públicas y adquirentes de menor cuantía en el caso de un proyecto regional de Puno", presentada a la Universidad Privada San Carlos.

**Objetivo:** investigar la relación de los procedimientos de compras públicas de menor cuantía en la adquisición de bienes y servicios en un proyecto de la región Puno en el año 2023. **Metodología:** tipo básico, alcance relacional, diseño no experimental. La extracción muestral consistió en 32 funcionarios que fueron partícipes de una encuesta prediseñada. Los hallazgos del análisis revelaron una vinculación significativa entre los aspectos evaluados **Resultados:** la estadística



permitió comprobar la veracidad de las hipótesis planteadas, confirmando existencia de vinculación directa entre los aspectos evaluados. En cuanto a la concepción del personal, 46.8% bajo nivel en los procesos de contratación, mientras 53.5% percibió un bajo nivel en eficiencia en las compras públicas.

## 3.2. MARCO TEÓRICO

### 3.2.1. Contrataciones del estado

Las contrataciones del Estado se refiere a las entidades gubernamentales que adquieren bienes, servicios u obras para satisfacer las necesidades públicas que suelen regirse por normativas y procedimientos específicos que buscan garantizar transparencia, competencia, eficiencia y equidad en el uso de los recursos públicos (Hegel, 2021). Las contrataciones del Estado son un proceso fundamental para el funcionamiento de las instituciones gubernamentales y para el desarrollo económico y social de un país. Una gestión transparente y eficiente es cuando las adquisiciones son promovidas en la igualdad de oportunidades en el mercado.

Según la Plataforma Web del Estado Peruano (2024) los procesos de contrataciones estatales garantizan la oportunidad y óptimas condiciones en cuestiones de valor y calidad. A través de estos procesos, las organizaciones pueden cumplir sus objetivos, satisfacer las demandas del pueblo.

Vizcarra Llanos (2022) indica que la contratación estatal es parte integrante del componente de la administración de compras públicas facilitando la instauración de lineamientos, programas y proyectos, además de garantizar la adecuada ejecución de la inversión pública en todas las instituciones



gubernamentales. Por lo tanto, es esencial que tanto los operadores logísticos como los proveedores estén familiarizados y comprendan los instrumentos y herramientas establecidos por la normativa de contrataciones. Esto les permitirá llevar a cabo procesos de contratación que sean tanto eficientes como efectivos, en consonancia con una gestión orientada a resultados.

Es una herramienta que facilita a diversas entidades del Estado la celebración de contratos se trata de mecanismos, ya que la Administración Pública en su conjunto dispone de varios recursos contractuales y normativos para comprar y vender bienes conforme a sus requerimientos (Ley N° 26850, 1997).

En el Perú, los lineamientos de contrataciones se rigen por lo dispuesto en la legislación correspondiente, cuya normativa es definida por el Ministerio de Economía y Finanzas en colaboración con el órgano que supervisa las compras públicas en este país (OSCE, s.f.).

## **Compras públicas en el Perú**

Cuando mencionamos las compras públicas, nos referimos en la adquisición y contrata de obras, bienes y servicios, lo que asegura el funcionamiento adecuado y contribuye al logro de los objetivos del sector público. Como es de conocimiento general, los gobiernos suelen destinar una parte considerable de sus recursos a estas adquisiciones con el significativo del producto interno bruto (PIB) de las economías. Es importante destacar que estas inversiones no solo impactan en la actividad económica, sino que también tienen un efecto directo en el bienestar y desarrollo social.



### 3.2.2. Tipos de contrataciones del estado peruano

De acuerdo con Ley de Contrataciones con el Estado Ley 30225 (2018) se han establecido varios tipos de adquisición estatal tienen características que las diferencian, dependiendo del valor total de bienes o servicios adquiridos y del propósito con el que se haga esta disposición de recursos. Se clasifican de la siguiente manera:

- **Licitación y concurso público:** esta se lleva a cabo en cuanto una entidad pública realiza contratos para adquirir un bien u obra, mientras que un concurso público se utiliza para la contratar un servicio. Además de esta distinción, también se diferencian en el monto total de la contratación. Para las licitaciones, este valor tiene que ser igual o superior a 400,000.00 soles, mientras que, en el caso de un concurso, el monto mínimo para dichas contrataciones es de 1,800,000.00. siendo necesario en ambos casos la participación de un notario o juez.
- **Licitación Pública con Precalificación:** Esta es una forma particular de compra pública que ocurre en el caso de excederse los 20 mill. En este caso, la entidad está obligada a proceder con una convocatoria para seleccionar a proveedores que posean las cualificaciones necesarias para llevar a cabo dicho contrato.
- **Adjudicación simplificada:** esta se emplea en contratos con una disposición presupuestal más reducida. Para bienes y servicios, este método se aplica para montos que van desde 8 UIT (aproximadamente 37,500 soles) hasta 400,000.00 soles; para obras, el límite máximo es de 1,800,000 soles. A pesar



de que, si bien se siguen los mismos parámetros de los concursos, para este caso los plazos suelen ser más reducidos.

- **Contratación de consultores individuales:** se realiza para la contratación de profesionales sin la necesidad de conformación de equipo de profesionales, empleándose parámetros iguales a los de la adjudicación simplificada.
- **Comparación de precios:** se refiere a contratos de bienes y servicios que están fácilmente disponibles en el mercado y que pueden ser obtenidos de manera inmediata. En esta ocasión, el presupuesto de referencia debe superar las 8 UIT (aproximadamente 38,500 soles), pero no exceder los 60,750.00 soles.
- **Subasta inversa electrónica:** se utiliza para la compra de bienes y servicios definidos con criterios técnicos, incluidos en el Listado de Bienes y Servicios Comunes del Estado. En este caso, la valorización referencial o estimada para el contrato debe ser superior a las 8 UIT (aproximadamente 38,500 soles).
- **Contratación directa:** Finalmente, está el contrato directo, que representa una metodología de contrato excepcional de acuerdo con la norma nacional. Este enfoque se aplica únicamente en circunstancias extraordinarias, como emergencias por desastres naturales, escasez de suministros, contrataciones militares confidenciales, servicios especializados de asesoramiento legal, entre otros casos similares.



## DIMENSIONES DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

### Licitaciones publicas

- **Bases integradas:** son el conjunto de documentos que establecen condiciones, términos y requisitos que deben cumplir los potenciales oferentes interesados en participar en la licitación. Estos documentos comprenden elementos como el expediente técnico, el pliego de condiciones, el calendario de actividades, las especificaciones técnicas, entre otros.
- **Formulación y absolución de observaciones:** es un proceso que se evalúan las propuestas presentadas por los interesados en la licitación. Después, la entidad responsable procede a revisar las propuestas entregadas por los participantes. Durante esta fase, pueden surgir observaciones o discrepancias en las propuestas, las cuales pueden estar relacionadas con aspectos técnicos, legales, económicos o financieros.

### PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO

- **Presentación de propuestas:** en una licitación pública en Perú, la presentación de propuestas es el procedimiento mediante el cual los potenciales participantes entregan sus ofertas o propuestas según estipula las condiciones las bases integradas.
- **Calificar, evaluar y otorgar la buena pro:** es el procedimiento mediante el cual la entidad convocante analiza las propuestas presentadas por los oferentes y elige al ganador de la licitación. Este proceso consta de dos fases:.. En la primera fase, se revisa la propuesta técnica de los oferentes,



considerando aspectos como la calidad del servicio o producto ofrecido, la experiencia y calificación del oferente, su capacidad técnica, entre otros. En la segunda fase, se evalúa la propuesta económica de los oferentes, que incluye el precio ofrecido por el servicio o producto.

### **3.2.3. Eficacia de gasto**

La efectividad de gasto en una entidad está vinculada a la capacidad de la misma para utilizar sus recursos financieros de manera eficiente y efectiva hasta obtener resultados. En otras palabras, se trata de maximizar el valor y los beneficios obtenidos a partir de cada unidad de gasto realizado (Izquierdo y Pessino, 2019).

Una organización eficaz en el gasto es aquella que logra obtener el máximo rendimiento posible de sus recursos financieros, asegurando que cada inversión realizada contribuya de manera significativa al cumplimiento de sus metas y objetivos estratégicos. Esto implica no solo realizar gastos de manera prudente y responsable, sino también asegurarse de que los recursos se asignen adecuadamente a las áreas prioritarias y que se obtenga el máximo valor posible por cada unidad de inversión realizada. En resumen, la eficacia de gasto tiene objetivos para alcanzar los objetivos utilizando los recursos financieros disponibles (CEPAL, 2014).

#### **Eficacia de gasto en el sector público**

La eficacia de gasto en el sector público se refiere a la capacidad de las entidades gubernamentales para emplear sus activos financieros de forma eficiente y eficaz en la consecución de sus propósitos y en la provisión de



servicios y beneficios a la sociedad. En el contexto del sector público, la eficacia de gasto adquiere una importancia crucial debido a la naturaleza de las responsabilidades gubernamentales y al uso de recursos estatales, que tienen origen en la recaudación por tributos y otros ingresos gubernamentales (Comex Perú, 2020).

La eficacia de gasto en el sector público implica varios aspectos:

- **Optimización de recursos:** Se trata de utilizar los recursos disponibles de manera eficiente, asignándolos a las áreas que generen el mayor impacto y beneficio para la sociedad. Esto implica evitar el despilfarro y la malversación de fondos públicos.
- **Cumplimiento de objetivos:** Los gastos públicos deben estar alineados con los objetivos y prioridades establecidos por el gobierno, ya sea en términos de desarrollo económico, bienestar social, infraestructura, salud, educación, entre otros. La efectividad de la inversión se mide en el grado en que contribuye al logro de estos objetivos.
- **Rendición de cuentas y transparencia:** Es fundamental que los procesos de gasto público sean transparentes y estén sujetos a una adecuada rendición de cuentas. Esto implica que los ciudadanos puedan acceder a información sobre cómo se están utilizando los fondos públicos y que existan mecanismos de control para garantizar su correcta utilización.
- **Evaluación de resultados:** La eficacia de gasto se evalúa también en función al logro de principios y normas establecidas. Es importante que se realicen evaluaciones periódicas para medir el impacto de los programas y



políticas públicas financiados con fondos públicos y ajustarlos según sea necesario para mejorar su eficacia y eficiencia.

## **Eficacia de gasto del presupuesto público en Perú**

La eficacia cumple varios elementos, incluida la capacidad de las entidades gubernamentales de ejecutar eficientemente el presupuesto asignado en todos los niveles de gobierno. Es bien sabido que los gobiernos subnacionales, como los regionales y locales, ha persistido un desafío significativo en cuanto a la ejecución del gasto a nivel regional y local, lo que dificulta la entrega adecuada de los servicios demandados por los ciudadanos. Esta problemática no solo afecta la prestación de servicios esenciales, sino que también puede comprometer el desarrollo y bienestar de las comunidades locales.

Es fundamental abordar este problema mediante la instauración de medidas que mejoren la capacidad de administración financiera de los estados subnacionales y promuevan una ejecución eficiente y efectiva. Esto garantizará que los bienes estatales se dispongan de forma óptima según las necesidades y demandas de la ciudadanía. (Comex Perú, 2020).



## Indicador de Eficacia de Gasto (IEG)

El Indicador de Eficacia de Gasto (IEG) que se establece en la Directiva N° 006-2012-EF/50.01 (2012) "Directiva para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales de los Gobiernos Locales" según dicha normativa, este indicador identifica el avance en la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos, así como el grado de cumplimiento de las metas del pliego, respecto al PIA y PIM. Para efectos de esta investigación, se evaluará únicamente el cumplimiento de metas en función del Presupuesto Institucional Modificado. La fórmula a emplearse según dicha directiva es la siguiente

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{\text{Monto de la ejecución presupuestaria de egresos (Devengado)}}{\text{Monto del presupuesto institucional modificado (PIM)}}$$

Todas estas implicancias serán aplicadas conforme implica el grado del objeto de estudio, dispuesto en el presupuesto que le son asignados Directiva N° 006-2012-EF/50.01 (2012).

### 3.2.4. Proyectos de inversión

Según la ESIC University (2021) un PI es un plan minucioso que describe un conjunto de acciones y desempeños que se concretan con la intención de generar beneficios económicos en el futuro. Estos proyectos implican asignación de recursos financieros, humanos y materiales para el rendimiento de alta calidad.

Los proyectos de inversión son diferentes distinguidas para varias áreas, como la construcción de infraestructuras, lanzamiento de nuevos



productos o servicios, expansión de operaciones comerciales, modernización de tecnologías, entre otros. En esencia, cualquier iniciativa que requiera una inversión de recursos con la expectativa de obtener un retorno financiero se puede considerar un proyecto de inversión.

Los proyectos de inversión suelen estar sujetos a un análisis detallado que evalúa su viabilidad económica, financiera, técnica y operativa antes de su implementación. Esto incluye la evaluación de costos, beneficios, riesgos, cronogramas y otros factores relevantes para generar los rendimientos esperados.

Según postula el Ministerio de Economía y Finanzas (2024) un Proyecto de Inversión debe cumplir con las características de ser una intervención limitada en el tiempo que implique la aplicación de recursos públicos con el fin de ampliar, mejorar y modernizar la capacidad productora de bienes o prestadora de servicios, cuyos beneficios son independientes de los de otros proyectos.

## Etapas de un proyecto de inversión

Normalmente, de acuerdo con ESIC University (2021) un proyecto de inversión atraviesa las siguientes etapas:

- **Prefactibilidad.** Esta etapa implica la formulación y definición inicial del proyecto, estableciendo macro y micro objetivos, y recopilando la data necesaria para someter el proyecto a una evaluación preliminar. Se trata de una fase de investigación y documentación esencial para el proceso.



- **Diseño.** Una vez establecida la planificación integral de la inversión, se continúa elaborando un diseño a detalle para su implementación. Esta etapa representa una planificación más detallada, donde se establece el plan concreto de cada acción que implica el PI. Al finalizar esta fase, es probable que se realicen un nuevo control u evaluación para asegurar que el diseño se ajuste a lo planeado inicialmente.
- **Operación y puesta en marcha.** En esta fase, los encargados del proyecto desarrollan la implementación del mismo. La amplitud de este proceso es variable, situacional, e implica la activación de diferentes herramientas de feedback de información que serán útiles para la siguiente fase.
- **Evaluación o control.** Independientemente de si el proyecto ha completado su vida útil o no, lo común es que el ciclo finalice con una fase para proceder a evaluar. Durante esta etapa, se utiliza la información recopilada en la operación del proyecto para comparar los resultados hallados con lo resultante previamente establecidos, y de esa forma decidir de forma adecuada. Concretamente, esta fase busca contestar a dos interrogantes fundamentales: ¿Se han alcanzado los objetivos planteados en un principio? ¿Cómo se puede mejorar el diseño de la proyección para futuras implementaciones?



### 3.3. MARCO CONCEPTUAL

- **Bienes:** Se refiere a los productos tangibles o activos materiales que pueden ser adquiridos, utilizados o consumidos por una entidad. En el contexto de esta investigación, los bienes pueden incluir equipos, materiales de construcción, herramientas u otros elementos físicos necesarios a fin de lograr la implementación de PI en el desarrollo de un proyecto de inversión.
- **Concurso público:** Es un procedimiento mediante el cual las entidades públicas buscan obtener bienes o servicios mediante la selección de la propuesta más favorable entre varios oferentes interesados. En este caso, el concurso público puede ser utilizado para adquirir bienes o servicios necesarios para los proyectos de inversión.
- **Contrataciones:** Se refiere al proceso por el que una institución pública adquiere bienes o servicios de terceras partes a través de licitaciones públicas, concursos públicos u otros métodos de selección.
- **Eficacia de gasto:** utilización efectiva de recursos financieros disponibles de manera eficiente para alcanzar los objetivos de la investigación, se analiza cómo la eficacia de gasto en las compras públicas afecta la concreción y resultados de los PI.
- **Índice de eficacia de gasto:** Es una medida cuantitativa que evalúa el grado en que en la disposición de recursos financieros, se utilizan de forma efectiva para lograr propósitos preestablecidos. En este estudio,



se puede desarrollar un índice específico para medir la eficacia de gasto en los proyectos de inversión.

- **Licitación pública:** Es donde las entidades públicas invitan a los proveedores a presentar ofertas para la adquisición de bienes o servicios. En este caso, la licitación pública puede ser utilizada para contratar con proveedores externos requerimientos para la concreción del proyecto de inversión.
- **Proyectos de inversión:** Son iniciativas planificadas y estructuradas que requieren una inversión de recursos financieros con el fin de generar beneficios económicos o sociales en el futuro. En este contexto, los proyectos de inversión se refieren a las actividades planificadas para el logro de objetivos específicos.
- **Prorridre:** Programa Regional de Riego Y Drenaje (Prorridre Praster) es una entidad adscrita a Gore Puno.
- **Servicios:** Se refiere a actividades intangibles que en los servicios pueden incluir consultorías, mantenimiento, capacitación u otros servicios contratados para apoyar inversión del programa regional.



## CAPÍTULO IV

### HIPÓTESIS

#### 4.1. Hipótesis general

- Existe relación entre el nivel de eficiencia los procesos contrataciones de bienes servicios y la eficacia de gasto en proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje, 2023.

#### 4.2. Hipótesis específicas

- Se espera que un mayor nivel de eficiencia en los procesos de licitaciones públicas esté directa y significativamente relacionado con una mayor eficacia de gasto en los proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno en el año 2023.
- Se espera que un mayor nivel de eficiencia en los procesos de concurso público esté directa y significativamente relacionado con una mayor eficacia de gasto en los proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno en el año 2023.

#### 4.3. VARIABLES

**Independientes (X):**



Contrataciones bienes y servicios.

**Dependientes (Y):**

Eficacia de gasto.

#### 4.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

*Operacionalización de variables*

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
VI: Contrataciones de bienes y servicios.	• Proceso de licitaciones publicas	<p><b>Bases integradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Requerimientos y bases iniciales.</li> <li>- Modificación de especificaciones técnicas.</li> <li>- Prevalencia del valor referencial.</li> <li>- Modificación de requisitos.</li> </ul> <p><b>Formulación y absolución de observaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observaciones frecuentes.</li> <li>- Respuesta a observaciones.</li> <li>- Concordancia con la normativa de compras públicas.</li> <li>- Inconformidad de proveedores.</li> </ul>	Ordinal (Likert)
	- Proceso de concurso publico	<p><b>Presentación de propuestas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Divulgación de concursos públicos.</li> <li>- Fomento de participación.</li> <li>- Presentación de proveedores.</li> </ul> <p><b>Calificación, evaluación y otorgamiento de la buena pro:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rigurosidad e imparcialidad.</li> <li>- Detalle en la evaluación de propuestas.</li> <li>- Publicación inmediata de evaluaciones.</li> <li>- Conformidad con la normativa.</li> </ul>	
VD: Eficacia de gasto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de ejecución de proyectos de inversión.</li> <li>• Índice de eficacia de gasto (IEG)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcance de ejecución de proyectos de inversión.</li> <li>- Resultados de la aplicación del IEG.</li> </ul>	Nominal (escala de eficacia)

Nota. Realización propia.



## CAPÍTULO V

### PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

#### 5.1. Enfoque

El paradigma cuantitativo. Según manifiesta Hernández Sampieri et al. (2014), implica pasos sistemáticos en los que cada fase debe darse de forma continua sin exceptuar pasos cruciales, no obstante las etapas son ajustables si fuera necesario. Todo el proceso se da inicio con una propuesta que se va refinando de manera progresiva; una vez que esta idea está claramente definida, se derivan los objetivos para llevar un análisis exhaustivo de fuentes escritas y se desarrolla un respaldo teórico. Después se desarrolla las contrastaciones por medio de recursos estadísticos, y por último se formulan conclusiones de estudio en base al análisis realizado.

#### 5.2. Métodos

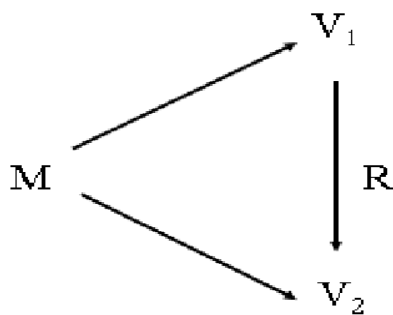
Es deductivo y sistemático que parte de principios generales o teorías para llegar a conclusiones específicas. Asimismo, se entiende como un proceso de razonamiento en el que se utiliza una premisa general para derivar resultados particulares (Rodríguez, 1967).

### 5.3. Tipo

Básica. Este tipo se centra en la expansión y profundización del conocimiento científico existente sobre la realidad.

### 5.4. Alcance

Correlacional. Se caracteriza por permitir analizar y estudiar relación entre hechos y fenómenos presentes en la realidad, los cuales se consideran como variables. Dicho alcance se representa gráficamente de la siguiente manera:



Donde:

M: Muestra del estudio.

V1: Variable independiente.

V2: Variable dependiente.

r: Nivel de correlación de variables

### 5.5. Diseño

No experimental. En nuestro contexto, este diseño examina las variables en un momento específico 2023.



## 5.6. Población y muestra

### 5.6.1. Población

La población principal de estudio se conforma de los funcionarios activos del Programa Regional de Riego y Drenaje (Prorridre Praster) que es una unidad ejecutora adscrita al Gobierno Regional de Puno, su funcionamiento y financiamiento es propiamente proveniente de Proyectos de Inversión Pública, mismo que tiene autonomía económica y administrativa.

Asimismo, se considera como universo de estudio, los proyectos de inversión de esta entidad planificadas para su ejecución en el periodo 2023.

### 5.6.2. Muestra

Esta conformado por funcionarios de las oficinas administrativas Proyecto de inversión de Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno colaboradores respectivamente:

**Tabla 2***Muestra del estudio*

Áreas administrativas	Nro. de funcionarios
Dirección ejecutiva	2
Dirección de administración	4
Unidad financiera	3
Dirección de planificación y presupuesto	4
Dirección de estudios y proyectos	4
Dirección de infraestructura de riego	8
Dirección de gestión de desarrollo agropecuario	6
Total, funcionarios:	31

*Nota.* Resultados cuestionario

## 5.7. Técnicas e instrumentos

### 5.7.1. Técnica

Como técnica de estudio se ha recurrido a las encuestas, las cuales según Baena Paz (2017) se definen como "la ejecución de un cuestionario dirigido a un conjunto representativo de la población que estamos investigando" (p. 82).

Paralelamente, revisión documental como técnica para la evaluación de información relacionada a la ejecución de proyectos.



## 5.7.2. Instrumento

Como instrumento de recolección de datos, se tomará el cuestionario, el cual según Sekaran y Bougie (2016), constituye un instrumento investigativo que se compone de una serie de interrogantes planteadas a fin de obtener data de la muestra de estudio. Dichas interrogantes se diseñan y plasman en un formato estructurado y se subdivide en variables en base a los propósitos de estudio. Dicho instrumento será aplicado a la muestra de funcionarios.

Un segundo instrumento será la ficha de recolección de data, a aplicarse con la finalidad de recolectar datos relacionados a la consecución de presupuestos y eficacia de gasto en PI.

## 5.8. Confiabilidad y validez del instrumento

### 5.8.1. Confiabilidad

Para la fiabilidad, empleó índice alfa Cronbach, de 0.802, que indica nivel de fiabilidad incluidos en el instrumento (Ver anexos).

### 5.8.2. Validez

El investigador Chuquicahua Dávila (2019) quien desarrolló un estudio relacionado a contrataciones del estado, de dicha investigación adaptó el cuestionario para el presente estudio. Este autor, realizó la validación según.



## 5.9. Procedimiento de tratamiento de datos

Los datos resultantes del instrumento aplicado, se han procesado mediante el software SPSS v.26, el cual ha verificado la autonomía de la muestra seleccionada, además de haber generado las tablas y figuras que plasman los resultados obtenidos mediante frecuencias y su equivalencia porcentual respectivamente.

## 5.10. Contratación de hipótesis

Los datos obtenidos hemos realizado la comprobación de hipótesis mediante la incidencia de variables P de Pearson, luego el programa SPSS v.26 recurrimos al software Microsoft Excel



## CAPÍTULO VI

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 6.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

##### 6.1.1. Variable 1: contratación de bienes y servicios

###### Objetivo específico 1:

Identificar relación de licitaciones públicas y la eficacia de gasto de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno.

Con la finalidad de determinar el nivel de eficiencia en los procesos de licitaciones públicas en el Programa Prorridre de Puno, se han diseñado las interrogantes del primer apartado del cuestionario, mismo que se compone de los siguientes indicadores:

- Bases integradas.
- Formulación y absolución de observaciones.

Los resultados y datos encontrados con la aplicación del cuestionario respectivo se exponen e interpretan a continuación:

**Tabla 3**

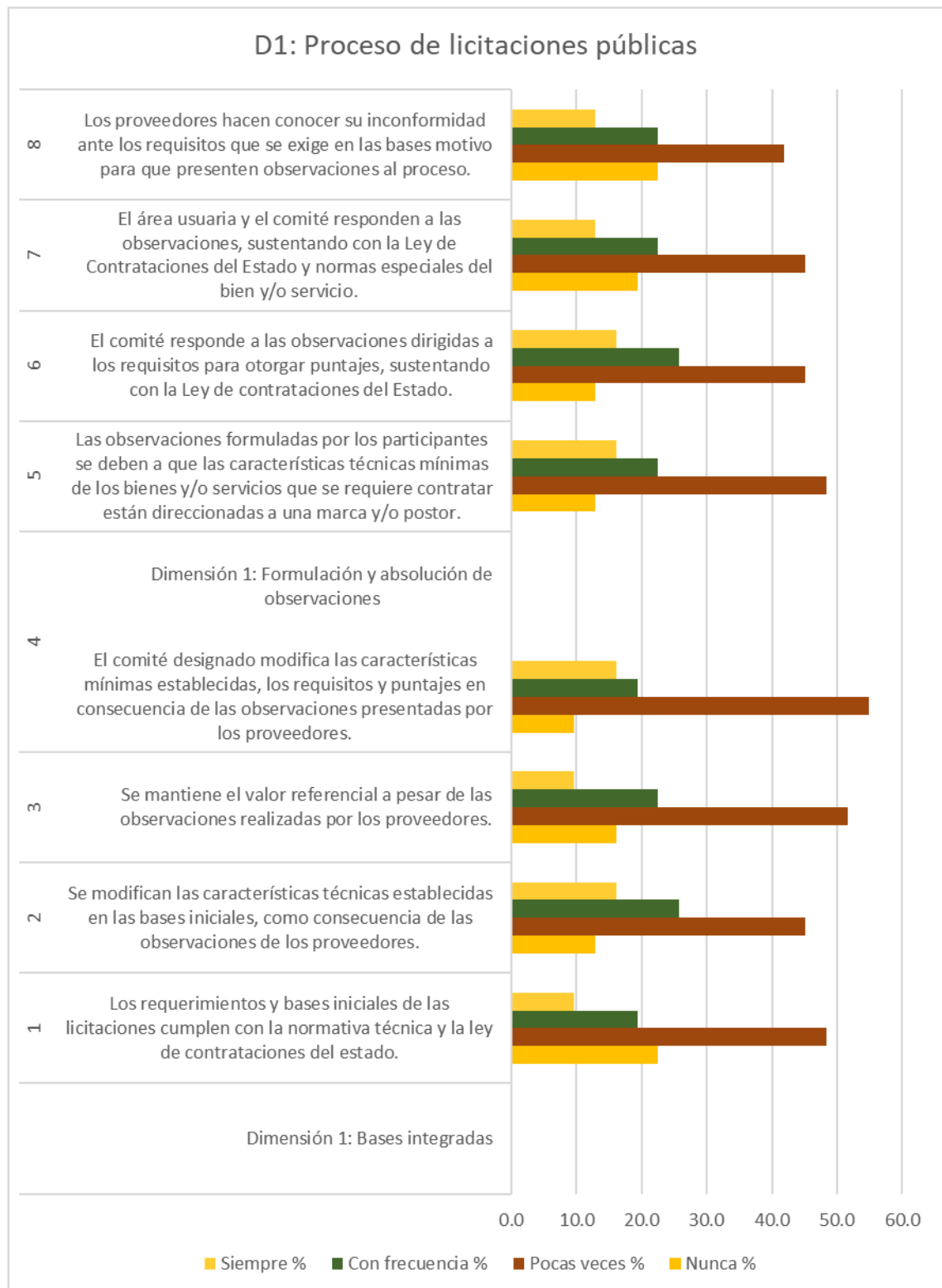
*Resultados del cuestionario – Proceso de licitaciones públicas*

Nº	D1: Proceso de licitaciones publicas	Nunca		Pocas veces		Con frecuencia		Siempre	
		frec	%	frec	%	frec	%	frec	%
<b>Dimensión 1: Bases integradas</b>									
1	Los requerimientos y bases iniciales de las licitaciones cumplen con la normativa técnica y la ley de contrataciones del estado.	7	22.6	15	48.4	6	19.4	3	9.7
2	Características técnicas de las bases, consecuencia y observaciones de los proveedores.	4	12.9	14	45.2	8	25.8	5	16.1
3	Valor referencial de las realizadas.	5	16.1	16	51.6	7	22.6	3	9.7
4	El comité modifica las características mínimas, requisitos y puntajes de las observaciones presentadas.	3	9.7	17	54.8	6	19.4	5	16.1
<b>Dimensión 1: Formulación y absolución de observaciones</b>									
5	Los participantes priorizan las características técnicas mínimas de bienes y/o servicios para contratar.	4	12.9	15	48.4	7	22.6	5	16.1
6	El comité responde las observaciones dirigidas para otorgar puntajes según la Ley de contrataciones del Estado.	4	12.9	14	45.2	8	25.8	5	16.1
7	El área usuaria responde las observaciones, sustentando la Ley de Contrataciones del Estado y normas especiales del bien y/o servicio.	6	19.4	14	45.2	7	22.6	4	12.9
8	Los proveedores hacen conocer su inconformidad exige las bases motivo para presentar observaciones.	7	22.6	13	41.9	7	22.6	4	12.9
	Promedio	5	<b>16.13</b>	14.75	<b>47.58</b>	7	<b>22.58</b>	4.25	<b>13.71</b>

*Nota.* Resultados cuestionario – Dimensión: Licitaciones públicas.

**Figura 1**

*Resultados – D1: Proceso de licitaciones publicas*



*Nota. Representación gráfica – resultados dimensión 1 - V1*

## INTERPRETACIÓN

De acuerdo a lo revelado en la Tabla 3 y la Figura 1, se ha conseguido recopilar la información requerida sobre la primera variable y su primera dimensión (proceso de licitaciones públicas), mediante la utilización del instrumento aplicado a la muestra específica de profesionales que trabajan en el Programa Prorridre de Puno.

El análisis se ha centrado según los hallazgos obtenidas, de ahí se tiene.

- ❖ 47.58% de funcionarios han optado por la alternativa “Pocas veces”. Esta respuesta indica que “pocas veces” son llevadas las licitaciones públicas de manera óptima, por eso las formulaciones son inconformes.
- ❖ El segundo ítem, los funcionarios marcaron (22.58%), “Con frecuencia” este grupo encuestados considera que recurrentemente se cumplen con los parámetros requeridos por la normativa en cuanto a los procesos de licitaciones públicas, afirmando que se cumple con la modificación de bases a raíz de las observaciones presentadas y sustentadas por proveedores.
- ❖ El tercer porcentaje de funcionarios (16.13%), ha marcado la alternativa “Nunca” dicen que los procesos de licitaciones públicas se cumplen con una eficiencia mínima.
- ❖ Por último, el menor porcentaje de los funcionarios encuestados (13.71%), indican que contrato de obras se lleva de manera óptima en su institución.



Según se muestra, una notable mayoría de funcionarios ha indicado que pocas veces se desarrollan los procesos de licitaciones públicas en su institución con un adecuado nivel de eficiencia, teniendo deficiencias en la formulación y publicación de las bases integradas y el respectivo levantamiento de observaciones. Existe también un porcentaje de funcionarios que afirma que el nivel de desarrollo de estos procesos de compras públicas, son óptimos, sin embargo, es un porcentaje mínimo con respecto a los demás.

El problema es falta atención a las observaciones o inquietudes de proveedores, presunción de corrupción, direccionamientos, conformidad con la normativa, etc.

## **Objetivo específico 2:**

Determinar relación de nivel de eficiencia del proceso de concurso público y la eficacia de gasto de inversión Programa Regional de Riego y Drenaje Puno.

Para evaluar la eficiencia en los procedimientos de concursos públicos dentro del Programa Prorridre, se han formulado las preguntas correspondientes al segundo apartado del cuestionario, el cual abarca los siguientes aspectos:

- Presentación de propuestas.
- Calificación y otorgamiento de la buena pro.

A continuación, se presentan y analizan los hallazgos obtenidos.

Tabla 4

Resultados del cuestionario – Proceso de concurso público

Nº	D2: Proceso de concurso publico	Nunca		Pocas veces		Con frecuencia		Siempre	
		frec	%	frec	%	frec	%	frec	%
<b>Dimensión 1: Presentación de propuestas</b>									
9	Las licitaciones cumplen con la normativa técnica y la ley de contrataciones.	4	12.9	17	54.8	6	19.4	4	12.9
10	Se modifican las características técnicas establecidas en las bases según las observaciones de proveedores.	3	9.7	16	51.6	7	22.6	5	16.1
11	Se mantiene el valor referencial de las observaciones realizadas por los proveedores.	5	16.1	16	51.6	8	25.8	2	6.5
12	El comité modifica las características mínimas establecidas, los puntajes y las observaciones presentadas por los proveedores.	3	9.7	15	48.4	8	25.8	5	16.1
<b>Dimensión 1: Calificación, y otorgamiento de la buena pro</b>									
13	Las observaciones formuladas deben ser subsanadas las características técnicas en la contratación de bienes y/o servicios que requiere contratar	3	9.7	18	58.1	7	22.6	3	9.7
14	El comité responde a las observaciones para otorgar puntajes de Ley	4	12.9	14	45.2	8	25.8	5	16.1



---

15	El comité responde las observaciones, sustentando según la Ley de Contrataciones del Estado y normas del bien y/o servicio.	4	12.9	13	41.9	9	29.0	5	16.1
<hr/>									
16	Los proveedores hacen conocer su inconformidad y exige subsanar las bases de las observaciones al proceso.	4	12.9	16	51.6	6	19.4	5	16.1
<hr/>									
	Promedio	3.75	<b>12.10</b>	15.63	<b>50.40</b>	7.38	<b>23.79</b>	4.25	<b>13.71</b>

---

*Nota.* Resultados cuestionario – Dimensión: concurso público.

**Figura 2**

*Resultados – D2: Proceso de concurso publico*



*Nota. Representación gráfica – resultados dimensión 2 - V1*



## INTERPRETACIÓN

En la Tabla 4 y la Figura 2, reportamos información relevante al respecto de la primera variable y su segunda dimensión (proceso de compras públicas), mediante la utilización del instrumento aplicado a la muestra específica de funcionarios que laboran en Prorridre.

Después de organizar y analizar los datos recopilados, se ha decidido llevar el siguiente análisis enfocado en descubrimientos significativos en este proceso, se ha identificado los siguientes datos:

- ❖ La mayoría de los funcionarios, constituyendo el 50.40% del total, han seleccionado la opción "Pocas veces". Según este promedio porcentual, se puede concluir que la mayoría de estos profesionales que trabajan en la entidad mencionada (Prorridre) indican que en pocas ocasiones los procesos de "concurso público" se desarrollan de manera óptima. Además, señalan una falta de adecuada interacción con los posibles proveedores, lo que conlleva a la insatisfacción de estos y ocasiona problemas y retrasos en los plazos correspondientes. Asimismo, están de acuerdo en que la formulación y resolución de observaciones se lleva a cabo en pocas ocasiones de manera oportuna y adecuada, influenciada por diversos factores.
- ❖ El mayor porcentaje de funcionarios públicos, representa 23.79%, han marcado la opción "Con frecuencia". Este grupo percibe que en ocasiones se logra cumplir con los requisitos establecidos por la



normativa de concurso público para la contratación de servicios.

Además, indican que se realiza con regularidad la modificación de bases debido a las inconformidades presentadas y respaldadas por los concursantes, y que los reclamos son poco frecuentes.

- ❖ El tercer porcentaje de funcionarios (13.71%), han marcado la alternativa "Siempre", dicen que los procesos de concursos públicos se cumplen con una eficiencia alta.
- ❖ Por último, (12.10%), se lleva de manera deficiente el tratamiento de la evaluación.

Según lo evidenciado, una gran mayoría de empleados ha señalado que rara vez se llevan a cabo los procedimientos de concurso público en su institución con un nivel adecuado de eficiencia, presentando deficiencias tanto en la etapa de presentación de propuestas en la adjudicación de buena pro. A pesar esto, también hay un segmento de funcionarios que sostiene que el desarrollo de estos procesos de adquisiciones públicas alcanza un alto nivel de eficiencia. Sin embargo, este grupo representa una minoría en comparación con los demás.



### 6.1.2. Variable 2: Eficacia de gasto

En esta parte, hemos realizado la ejecución de inversión económica del Programa (Prorridre), esto durante el periodo del año 2023. Esta evaluación se realiza evaluando cada uno de los proyectos de inversión aprobados y ejecutarse en 2023. (consulta mensual).

En consecuencia, para examinar el grado de ejecución de los PI (Productos/proyectos) en cuanto a su eficacia, se empleó el "Índice de Eficacia de Gasto" (IEG), el cual, según la base teórica previamente expuesta en la Directiva N° 006-2012-EF/50.01 (2012). De acuerdo con esta normativa, el indicador analiza las normas de las metas del pliego comparación con el PIA y el PIM. Para los propósitos de esta investigación, se evaluará únicamente avance presupuestario en relación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM). La fórmula a emplearse según dicha directiva es la siguiente:

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{\text{Monto de la ejecución presupuestaria de egresos (Devengado)}}{\text{Monto del presupuesto institucional modificado (PIM)}}$$

Este análisis realizado se muestra en las tablas siguientes, en donde se hace énfasis el gasto (IEG) de los proyectos de inversión del periodo evaluado:

Tabla 5

*Eficacia de gasto – Proyectos de inversión Prorridre Puno*

Nº	Producto / Proyecto	PIM (a)	Ejecución (Devengado) (b)	Indicador de Eficacia IEG (PIM) (b)/(a)
1	2160311: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMÁN, REGIÓN PUNO	298,264	137,019	0.46
2	2196555: INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO HUENQUE - ILAVE, EN LOS DISTRITOS DE CONDURIRI E ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO, REGIÓN PUNO	143,017	143,017	1.00
3	2232349: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TRÉBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO	416,900	412,986	0.94
4	2250868: INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TANTAMACO, EN LA COMUNIDAD DE TANTAMACO-NINAHUISA, DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA, REGIÓN PUNO	55,074	55,073	1.00
5	2305521: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES CENTRAL, SANTA ROSA Y HUECCO DEL ANEXO CHALLAPAMPA, DISTRITO DE COPANI, PROVINCIA DE YUNGUYO, REGIÓN PUNO	19,000	19,000	1.00
6	2357498: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO MOLINO HUMACATA CENTRO POBLADO DE MOLINO HUMACATA - DISTRITO DE ZEPITA - PROVINCIA DE CHUCUITO - REGIÓN PUNO	3,927,242	3,742,718	0.93
7	2429723: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZÁNGARO - PROVINCIA DE AZÁNGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO	8,392,082	7,354,683	0.88
8	2429724: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO SOLITARIO DEL DISTRITO DE VILQUE CHICO - PROVINCIA DE HUANCANÉ - DEPARTAMENTO DE PUNO	2,936,271	2,864,532	0.98
9	2435576: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO LACALACA - CALLAZA DEL DISTRITO DE HUACULLANI - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO	16,601,980	14,893,177	0.90



10	2454391: AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA SAPANCCOTA DEL DISTRITO DE PUCARA - PROVINCIA DE LAMPA - DEPARTAMENTO DE PUNO	232,938	143,748	0.62
11	2470845: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES DE SAN JUAN DE TAHUACO Y MACHACMARCA DEL DISTRITO DE YUNGUYO - PROVINCIA DE YUNGUYO - DEPARTAMENTO DE PUNO	17,655	3,568	0.20
12	2477014: CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES DE IPARO, ARICATO, QUENEQUE, MORORIA, CCAPUNA Y APABUCO DEL DISTRITO DE SANDIA - PROVINCIA DE SANDIA - DEPARTAMENTO DE PUNO	15,122,377	11,985,912	0.79
13	2477103: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES DE MOLINO CHOCOPAMPA, MOLINO KAPIA, ILLECA MOLINO Y CAMIRAYA MOLINO DEL DISTRITO DE ZEPITA - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO	32,175	31,388	0.94
14	2505774: CONSTRUCCIÓN DE BOCATOMA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN; REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) LIMPIEZA Y PUESTA EN OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE RIEGO CAYCHO-CERRO MINAS COMUNIDADES DE TUPAC AMARU II DE CAYCHO Y CERRO MINAS DISTRITO DE OCUVIRI, PROVINCIA LAMPA, DEPARTAMENTO PUNO	28,207	28,200	1.00
15	2540745: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA LOS SISTEMAS DE RIEGO HUALLATIRI, HUAYRAPATA Y HUARANCA GRANDE DEL DISTRITO DE HUAYRAPATA - PROVINCIA DE MOHO - DEPARTAMENTO DE PUNO	77,476	61,598	0.80
16	2541758: CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LAS COMUNIDADES DE CAYATTOCCO, CARABAYA, QQUETE Y UPINA DEL DISTRITO DE ITUATA - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO	142,813	13,155	0.09
17	2566500: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO CHAJANA DEL DISTRITO DE ACORA - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO	149,477	68,143	0.46
18	2616977: ADQUISICIÓN DE MAQUINA PERFORADORA; EN EL(LA) REGIÓN PUNO - PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE, PARA LA EXPLORACIÓN Y CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS MEDIANTE POZOS TUBULARES PARA RIEGO, EN EL DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO	37,133	36,900	0.99

Nota. Resultados análisis documental.

**Tabla 6***Nivel de eficacia de gasto –Prorridge Puno 2023*

<b>Nivel de eficacia de gasto</b>	<b>Frec.</b>	<b>%</b>
deficiente (0-0.84)	7	38.89%
bajo (0.85-0.89)	1	5.56%
medio (0.9-0.94)	4	22.22%
alto (0.95-1.0)	6	33.33%
Total	18	100.0%

Nota. Resultados – Variable: Eficacia.

## INTERPRETACIÓN

Tabla 5, proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno planificados y aprobados para el año 2023, es decir, dichos proyectos de inversión y su nivel de avance presupuestal han sido medidos el Indicador de Gasto (IEG) asignaciones del PIM 2023.

Asimismo, en la Tabla 6, se muestran los proyectos de inversión y su clasificación de acuerdo al Índice de Eficacia de Gastos (IEG) obtenido, habiéndose realizado dicha clasificación según su nivel de cumplimiento en base a la escala que se aprecia en los resultados.

- Total proyectos de inversión evaluados, siete de ellos, que representan el 38.89% muestran un nivel de cumplimiento deficiente, habiendo resultado de estas un índice de eficacia que oscila entre 0 y 0.84 como



es el caso del proyecto de inversión con Código Único de Inversión (CUI):

- 2160311: Mejoramiento y ampliación del servicio de agua del sistema de riego Yocara, en la localidad de Yocara, distritos de Juliaca y Caracoto, provincia de San Román, Región Puno

En donde se observa eficacia de gasto 0.46 lo cual se interpreta manifestando que, por cada un sol (s/. 1.00) presupuestado y dispuesto para el cumplimiento de este proyecto de inversión, solo se ha llegado a ejecutar s/. 0.46 céntimos.

- Continuadamente, se observa que una de las funciones (5.56%) muestra un nivel de cumplimiento bajo, con un índice de eficacia que oscila entre 0.85 a 0.89 este es el caso del proyecto de inversión con Código Único de Inversión (CUI): 2429723: Mejora y ampliación del servicio de agua para el sistema de riego presurizado en la microcuenca Yanamayo del distrito de Azángaro - provincia de Azángaro - departamento de Puno, el cual muestra un índice de eficacia de 0.88.
- Cuatro de los proyectos de inversión (22.22%), muestra un nivel de cumplimiento medio, con un índice de eficacia obtenido de entre 0.90 y 0.94.
- Finalmente, para el periodo evaluado, se aprecia que seis de los proyectos de inversión (33.33%) alcanzan un grado de cumplimiento alto, con un índice que oscila entre 0.95 a 1.0 como es el caso del proyecto de inversión con Código Único de Inversión (CUI): 2429724:



Mejoramiento y ampliación del servicio de agua para el sistema de riego solitario, distrito de Vilquechico - provincia de Huancané - Puno, que muestra Índice de Eficacia de Gasto 0.98, se interpreta por cada Un Sol (s/. 1) de presupuestos dispuesto de inversión, se ha gastado 0.98 céntimos.



### 6.1.3. Contrastación de hipótesis

En el análisis de datos obtenidos entre las variables se ha logrado encontrar hallazgos de coherencia un poco juzgados por la variación estadística en los resultados del estudio. Es decir, hay una coherencia cercana o distante el nivel eficiencia de contratación de la eficacia de gasto del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno. Para eso, se hace un poco difícil concluir los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados. El primer instrumento busca determinar los procesos de licitaciones públicas y los procesos de concurso público, mientras que el segundo instrumento se centró en determinar en nivel de eficacia de gasto que alcanzan los proyectos de inversión del periodo seleccionado.

Iniciar el análisis de los indicadores de la hipótesis se ha utilizado la correlación de Pearson, resultados varían -1 y 1. El indicador 1 denota correlación positiva. Por otro lado, el valor de -1 indica correlación negativa. El valor 0 sugiere no existe relación.

### Figura 3

*Escala de correlación*



- ✓  $-0.90$  = Correlación negativa muy fuerte.
- ✓  $-0.75$  = Correlación negativa considerable.
- ✓  $-0.50$  = Correlación negativa media.
- ✓  $-0.25$  = Correlación negativa débil.
- ✓  $-0.10$  = Correlación negativa muy débil.
- ✓ = No existe correlación alguna entre las variables.
- ✓  $+0.10$  = Correlación positiva muy débil.
- ✓  $+0.25$  = Correlación positiva débil.
- ✓  $+0.50$  = Correlación positiva media.
- ✓  $+0.75$  = Correlación positiva considerable.
- ✓  $+0.90$  = Correlación positiva muy fuerte.
- ✓  $+1.00$  = Correlación positiva perfecta

*Nota.* Valoración de la escala según fuente bibliográfica

### **Contrastación (Hipótesis específica 1)**

- **Ha:** Se espera que un mayor nivel de eficiencia en los procesos de licitaciones públicas esté directa y significativamente relacionado con mayor eficacia de gasto de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje, Puno 2023.
- **H0:** No hay relación directa entre el nivel de eficiencia en los procesos de licitaciones públicas y la eficacia de gasto de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje, Puno 2023.



**Tabla 7**

*Tabla de datos cruzados: Proceso de licitaciones públicas/Eficacia de gasto*

D1: Proceso de licitaciones públicas*V2: Eficacia de gasto	Instrumentos			
	Cuestionario a funcionarios (Variable 1 – D1)		Ficha de recolección de datos (Variable 2)	
	f	%	f	%
Nunca/Deficiente	5.0	16.13	7.0	38.89
Pocas veces/Bajo	14.75	47.58	1.0	5.56
Con frecuencia/Medio	7.0	22.58	4.0	22.22
Siempre/Alto	4.25	13.71	6.0	33.33
TOTAL	31	100.0	18	100.0

Nota. Tabulación SPSS v.26

**Tabla 8***Prueba de correlación de Pearson - Hipótesis Específica 1*

Correlaciones			
		V1 (D1): Proceso de licitaciones públicas	V2: Eficacia de gasto
V1 (D1): Proceso de licitaciones públicas	Correlación de Pearson	1	0,741**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	16	16
V2: Eficacia de gasto	Correlación de Pearson	0,741**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	16	16

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Análisis estadístico – Software SPSS v.26

**INTERPRETACIÓN**

Partiendo de parámetros de estadística señalados previamente, habiendo arrojado un índice relacional P de Pearson de 0.741 demuestra “Correlación positiva media”, existe relación positiva de variables planteadas en el presente estudio, es decir, se demuestra que mientras menor sea el nivel de eficiencia en los procesos de licitaciones públicas, menor será el nivel de eficacia de gasto en los proyectos de inversión del Programa Prorridre de Puno. Con este resultado enfatizamos que dimensión (Procesos licitaciones públicas) y la variable (eficacia gastos) determinan relación significativa, de manera queda ACEPTADA y se rechaza la nula.

**Contrastación (Hipótesis específica 2)**

- **Ha:** Se espera que un mayor nivel de eficiencia en los procesos de concurso público esté directa y relacionado con mayor eficacia de gasto de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje Puno 2023.
- **H0:** No se espera el nivel de eficiencia en los procesos de concurso público y la eficacia de gasto de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno.

**Tabla 9***Tabla de datos cruzados: Proceso de concurso público/Eficacia de gasto*

D1: Proceso de concurso público*Eficacia de gasto	Instrumentos			
	Cuestionario a funcionarios (Variable 1 – D2)		Ficha de recolección de datos (Variable 2)	
	f	%	f	%
Nunca/Deficiente	3.75	12.10	7.0	38.89
Pocas veces/Bajo	15.63	50.40	1.0	5.56
Con frecuencia/Medio	7.38	23.79	4.0	22.22
Siempre/Alto	4.25	13.71	6.0	33.33
TOTAL	31	100.0	18	100.0

*Nota.* Tabulación SPSS v.26

**Tabla 10***Prueba de correlación de Pearson - Hipótesis Específica 2*

<b>Correlaciones</b>			
		V1 (D2): Proceso de concurso público	V2: Eficacia de gasto
V1 (D2): Proceso de concurso público	Correlación de Pearson	1	0,712**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	16	16
V2: Eficacia de gasto	Correlación de Pearson	0,712**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	16	16

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* análisis estadístico – Software SPSS v.26

**INTERPRETACIÓN**

De acuerdo con paradigmas de estadística al inicio de esta sección y tras obtener un índice P de Pearson de 0.712, indica que la base a la escala de valoración, muestra "Correlación positiva media", es deducir se prevé relación entre las variables de nuestro estudio. Significa cuanto menor sea el nivel de eficiencia en procesos de concurso público, menor será el nivel de eficacia de gasto de inversión del Programa Prorridre de Puno. Este resultado indica que ambas variables presentan relación directa a nivel estadístico. Dado que este estudio, se ACEPTA la hipótesis específica planteada, y se rechaza la hipótesis nula.



## Contrastación (Hipótesis general)

- **Ha:** De prevé relación significativa entre el nivel de eficiencia en los procesos de contrataciones de bienes y servicios y la eficacia de gasto de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje, Puno 2023.
- **H0:** No hay `previsión de relación entre el nivel de eficiencia en los procesos de contrataciones de bienes y servicios y la eficacia de gasto de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje, Puno 2023.

En deducción, ha quedado comprobado y aceptado que las dimensiones que componen la primera variable contrataciones de bienes y servicios, tienen relación directa con la segunda variable Eficacia de gasto, que respalda el índice estadístico de correlación de (P de Pearson), donde los casos una significancia de 0.000, el viable es bajo de eficiencia en los procesos de contrataciones de bienes y servicios; de ahí que el nivel de avance presupuestal de gasto de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje, Puno 2023, la hipótesis general de la investigación queda ACEPTADA.



## 6.2. Discusión de resultados

Después de llevar la evaluación estadística y la interpretación sistemática de los datos recopilados mediante las tablas para cumplir con las obligaciones a fin de contrastar los hallazgos de las hipótesis, se ha demostrado en forma coherente que existe correlación directa de nivel de eficiencia en los procesos de contratación de bienes y servicios y el gasto de inversión del Programa Prorridre 2023. Aquí presentamos hallazgos con afirmaciones de otros autores relacionados con el tema, que luego mencionados:

Se encuentra coincidencia parcial con Meza Quispe y Castro (2022) en su estudio previamente citado, en donde ha llegado a la conclusión de que existe una vinculación del 75.4% entre los factores evaluados, lo que se interpretó como una relación positiva significativa entre la efectividad en los procedimientos de compras públicas y la ejecución de los presupuestos asignados, dado que el nivel de significancia fue de 0.002. Las hipótesis específicas también evidenciaron relaciones directas considerables del 51.3%, 67.4%, y 57.7% para la específica 3, y una relación directa relevante del 60.8% para la específica 4, lo que permitió afirmar la aceptación de las hipótesis planteadas para dicho estudio.

También se encuentran similitudes con los hallazgos de Alarcón Díaz et al. (2018) en su trabajo "Sistema de programación de bienes y servicios de la ejecución de Plan Anual de contrataciones del Instituto Nacional de Salud del Niño", donde señala que la programación de contrataciones influye en forma significativa la eficacia de ejecución de la planificación anual.



También se toma como coincidencia resultados del estudio obtenido por Marcelo Milla (2019) en tesis "Ley de contrataciones del estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Barranca", donde los resultados obtenidos demostraron 67.4% tienen vinculación directa entre la normativa de compras públicas en la entidad. En conclusión, los factores evaluados, con un índice del 0.787 lo que comprueba una relación importante entre la normativa relacionada a las compras públicas, su aplicación y la eficacia en la ejecución de gasto en la entidad municipal evaluada.

En la investigación realizada por Fernández Gibaja (2021), se encontró similitud correlación en la gestión de gobiernos locales de Mollebamba y Pachaconas Provincia de Antabamba, Apurímac, 2018. Donde 42.3% funcionarios han señalado que "pocas veces" se han logrado suficiente eficiencia en las compras públicas del área de abastecimientos. Paralelo, 43.7 dicen que con frecuencia existe una adecuada gestión enfocada en resultados. En cuanto a la relación de variables, se halló coeficiente de Spearman de 0.456, infiere que existe vinculación media entre los factores y la compra pública y gestión del área de abastecimientos.



## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** Habiendo realizado el análisis de la información encontrada, se ha establecido relación entre el nivel de eficiencia en los procesos de contrataciones de bienes y servicios y la eficacia de gasto en los proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno en el año 2023, ello en base a los resultados de los instrumentos aplicados y la contrastación estadística respectiva, habiendo encontrado una significancia en base al Índice P de Pearson de 0,000 que refiere que los resultados y la correlación existente entre las variables tiene cualidad de significativa, lo que demuestra que, un bajo nivel de eficiencia en los procesos de contrataciones de bienes y servicios, tiene relación significativa con el nivel de avance presupuestal y eficacia de gasto en los proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno.

**SEGUNDA:** Respecto al primer objetivo, se ha logrado determinar la relación entre el nivel de eficiencia en los procesos de licitaciones públicas y la eficacia de gasto de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno, evidenciándose bajo nivel de eficiencia en los procesos de adquisición de bienes y contrato de ejecución de obras está directamente relacionado con baja eficacia de gasto de inversión, ello en base al estadístico P de Pearson obtenido, que arroja índice de 0.741 indica grado de correlación medio para la dimensión "Procesos de licitaciones públicas" y la segunda variable del estudio (Eficacia de gasto), la cual fue medida con la aplicación



del Índice de Eficacia de Gasto del Ministerio de Economía y Finanzas.

**TERCERA:** Finalmente, obedeciendo al segundo objetivo específico, se ha logrado determinar la relación entre el nivel de eficiencia en los procesos de concurso público y la eficacia de gasto en los proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno, en donde, al igual que en el anterior caso, se ha evidenciado bajo nivel de eficiencia que tiene significancia bajo nivel de eficacia de gasto en los proyectos de inversión sometidos a evaluación, resultado que se respalda mediante el resultado del estadístico P de Pearson obtenido, en donde se obtuvo índice de 0.712 que refiere un grado de correlación medio para la segunda dimensión de la primera variable "Procesos de concurso público" y la segunda variable del estudio (Eficacia de gasto).



## RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** A la autoridad del gobierno central, se recomienda fortalecer coordinaciones para ejecutar los procesos de contrataciones de compras públicas. Esto puede incluir la implementación de capacitaciones regulares sobre procedimientos y la promoción de transparencia en todas las etapas del proceso. Sugiere establecer políticas claras y eficaces para garantizar la eficiencia y la efectividad del gasto en los PI, priorizando la optimización de los recursos públicos.

**SEGUNDA:** Al Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno, se les recalca incidir en lo esencial que es revisar y mejorar con la eficiencia la simplificación de los trámites burocráticos, la estandarización de los procesos y la implementación de tecnologías que agilicen la gestión. Además, se sugiere establecer mecanismos de seguimiento y evaluación periódica de los proyectos de inversión adecuado del avance presupuestal.

**TERCERA:** A los profesionales del área se recomienda mantenerse actualizados de las normativas vigentes en materia de contrataciones públicas y gestión. Esto implica participar en programas de formación continua y compartir buenas prácticas con colegas. Asimismo, se insta a promover una cultura organizacional orientada a la eficiencia y la responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, fomentando la ética profesional y la rendición de



cuentas en todas las actividades relacionadas con la contratación  
y ejecución de proyectos.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón Díaz, F., Cabrera, J., Kiyán Carpio, A., & Vargas, E. (2018). *El sistema de programación de bienes y servicios y la eficiencia de la ejecución del plan anual de contrataciones del Instituto Nacional de Salud del Niño* [Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].  
<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/624884>
- Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la Investigación* (3rd ed.). Grupo Editorial Patria.
- Batalla, N. (2018). *Compras y contrataciones en la Administración Pública de la Provincia de Santa Fe: Propuestas para implementar un enfoque sustentable* [Universidad Nacional de Litoral].  
<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/bitstream/handle/11185/1183/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carrasco Díaz, S. (2005). *Metodología de la Investigación Científica*. Editorial San Marcos.
- CEPAL. (2014). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina*. Organización de Las Naciones Unidas.  
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/37012-calidad-gasto-publico-reformas-institucionales-america-latina>
- Chuquicahua Dávila, W. (2019). *Análisis de las contrataciones con el estado de las micro y pequeñas empresas del distrito de Cutervo año 2018* [Universidad Señor de Sipán].  
[https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7061/Chuquicahua Dávila Wilmer Erles.pdf?sequence=1](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7061/Chuquicahua%20Dávila%20Wilmer%20Erles.pdf?sequence=1)



Comex Perú. (2020). *Reporte Eficacia del Gasto Público*. Sociedad de Comercio Exterior Del Perú.

<https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reportes/reportes-eficacia-002.pdf>

Escudero Bué, I. (2020). *Administración eficiente de los recursos públicos asociados a la contratación pública en el marco de la gestión de resultados para el desarrollo* [Universidad Andina Simón Bolívar].

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7324/1/T3199-MDA-Escudero-Administracion.pdf>

ESIC University. (2021). *Qué son los proyectos de inversión y su evaluación*. ESIC International Journal of Communication Research.

<https://www.esic.edu/rethink/management/que-son-los-proyectos-de-inversion-y-su-evaluacion>

Fernandez Gibaja, J. (2021). *La contratación pública de bienes, servicios y obras y su influencia en la gestión por resultados en los gobiernos locales de Mollebamba y Pachaconas Provincia de Antabamba, Apurímac, 2018* [Universidad Tecnológica Los Andes].

[https://repositorio.utea.edu.pe/bitstream/utea/347/3/La contratación pública de bienes%2C servicios y obras y su influencia en la gestión por resultados en los gobiernos locales.pdf](https://repositorio.utea.edu.pe/bitstream/utea/347/3/La%20contrataci%C3%B3n%20p%C3%BAblica%20de%20bienes%2C%20servicios%20y%20obras%20y%20su%20influencia%20en%20la%20gesti%C3%B3n%20por%20resultados%20en%20los%20gobiernos%20locales.pdf)

García Vinuesa, W. (2015). *Análisis de los procedimientos de contratación de obras, bienes y servicios en el sistema Petroecuador, en relación con el Régimen General de Contratación* [Universidad Andina Simón Bolívar].

<https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/315>

Gutierrez Huahuasoncco, G. (2019). *La ley de contrataciones del estado y su*



*influencia en el proceso de adquisición de bienes y servicios en la  
Municipalidad Distrital de Orurillo, periodos 2016 y 2017* [Universidad  
Nacional del Altiplano].

[http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/11090/Gutierrez\\_Huahuasoncco\\_Gordy\\_Esleyder.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/11090/Gutierrez_Huahuasoncco_Gordy_Esleyder.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Hanco Cayllahua, S. (2023). *Ley de contrataciones del estado y su incidencia en la adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de Puno, 2021* [Universidad Nacional del Altiplano].  
[https://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/19835/Hanco\\_Cayllahua\\_Sonia.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/19835/Hanco_Cayllahua_Sonia.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Hegel, I. (2021). *Los siete tipos de contrataciones del Estado peruano*. Instituto de Ciencias Hegel. <https://hegel.edu.pe/blog/los-siete-tipos-de-contrataciones-del-estado-peruano/>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta). McGraw - Hill.

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, P. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.

Izquierdo, A., & Pessino, C. (2019). *La (in)eficiencia del gasto público*. Banco Interamericano de Desarrollo.  
<https://flagships.iadb.org/sites/default/files/dia/chapters/DIA-2018-Capítulo-3-La-%28in%29eficiencia-del-gasto-público.pdf>

Ley 30225, (2018). <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0022/tuo-ley-30225.pdf>

Ley N° 26850. (1997). *Ley de contrataciones y adquisiciones del Estado*. Congreso de La República.



[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/FEE39C48546B8E0505257D0800540662/\\$FILE/Ley\\_26850\\_Contratación\\_y\\_Adquisiciones\\_del\\_Estado.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/FEE39C48546B8E0505257D0800540662/$FILE/Ley_26850_Contratación_y_Adquisiciones_del_Estado.pdf)

Luna Minchola, L. (2022). *Mejora en la gestión de las contrataciones de bienes y servicios para la atención oportuna de los requerimientos de las áreas usuarias en el Hospital Regional Honorio Delgado de Arequipa* [Universidad Continental].

[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/11580/1/IV\\_PG\\_MGP\\_TI\\_Luna\\_Minchola\\_2022.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/11580/1/IV_PG_MGP_TI_Luna_Minchola_2022.pdf)

Mamani Quispe, L., Barrientos, M., & Santillana, J. (2020). *Contrataciones del estado para adquisiciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT, Municipalidad Distrital de Pisac, 2019* [Universidad Continental].

[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9040/4/IV\\_FCE\\_310\\_TI\\_Mamani\\_Barrientos\\_Santillana\\_2020.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9040/4/IV_FCE_310_TI_Mamani_Barrientos_Santillana_2020.pdf)

Marcelo Milla, J. (2019). *La ley de contrataciones del estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Barranca* [Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión].

[https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/3158/MARCELO\\_MILLA\\_JOSE\\_ALEXANDER.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/3158/MARCELO_MILLA_JOSE_ALEXANDER.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Meza Quispe, L., & Castro, G. (2022). *Contrataciones de bienes y servicios menores a 8 uit como herramienta de gestión logística en la Dirección Regional de Agricultura - Huancavelica, año 2021* [Universidad Nacional de Huancavelica]. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/59547956-2713-469e-acb1-9a140f901a7b>

Directiva N° 006-2012-EF/50.01, (2012).



[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/255526/RD019\\_2012EF5001.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/255526/RD019_2012EF5001.pdf)

Niño Rojas, V. M. (2011). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Ediciones de la U.

OSCE. (n.d.). *La Normativa de Contrataciones del Estado*. Organismo Supervisor de Las Contrataciones Del Estado. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2913045/Preguntas\\_frecuentes\\_sobre\\_la\\_normativa\\_de\\_Contrataciones\\_del\\_Estado\\_2.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2913045/Preguntas_frecuentes_sobre_la_normativa_de_Contrataciones_del_Estado_2.pdf)

Parisaca Paco, G. (2018). *Análisis del control interno para el proceso de contratación directa de bienes y servicios de entidad pública* [Universidad Mayor de San Andrés]. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/26570/PT-256.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Plataforma digital única del Estado Peruano. (2024). *¿Qué son las contrataciones del Estado?* MEF - Organismo Supervisor de Las Contrataciones Del Estado. <https://www.gob.pe/32139-que-son-las-contrataciones-del-estado>

Rodríguez, W. (1967). *Dirección el aprendizaje: didáctica moderna* (Universidad Estatal de Pensilvania (ed.); 2nd ed.). Editorial Universo.

Sekaran, U., & Bougie, R. (2016). *Research Methods for Business*. John Wiley & Sons Ltd.

Vizcarra Llanos, M. (2022). *Gestión de las Contrataciones del Estado*. Gobierno y Políticas Públicas - PUCP. <https://gobierno.pucp.edu.pe/programa-formacion/gestion-de-las-contrataciones-del-estado-3/>

Zela Añacata, Y. (2024). *Influencia de los procesos de contratación menores a 8*



*UIT en la adquisición de bienes y servicios en el proyecto especial pradera  
del Gobierno Regional de Puno – 2023 [Universidad Privada San Carlos].*

<http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/714>



# ANEXOS



ANEXO 1. MATRIZ DEL ESTUDIO

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Instrumentos	Metodología
<b>PROBLEMA GENERAL</b> ¿Cómo se relaciona el nivel de eficiencia en los procesos de contrataciones de bienes y servicios con la eficacia de gasto en los proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno en el año 2023?	<b>OBJETIVO GENERAL</b> Establecer la relación existente entre el nivel de eficiencia en los procesos de contrataciones de bienes y servicios y la eficacia de gasto en los proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno en el año 2023.	<b>HIPÓTESIS GENERAL</b> Existe una relación significativa entre el nivel de eficiencia en los procesos de contrataciones de bienes y servicios y la eficacia de gasto en los proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno en el año 2023.	<b>VI:</b> Contrataciones de bienes y servicios.	- Procesos de licitaciones públicas. - Procesos de concurso público	- Cuestionario a funcionarios. - Revisión documental (antecedentes y marco teórico). - Revisión de fuentes web (datos relevantes de actualidad).	- Método deductivo. - Enfoque cuantitativo. - Diseño No experimental correlaciona. - Tipo: Básico.
<b>PE1:</b> ¿Cómo se relaciona el nivel de eficiencia en los procesos de licitaciones públicas con la eficacia de gasto en los proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno?	<b>OE1:</b> Determinar la relación entre el nivel de eficiencia en los procesos de licitaciones públicas y la eficacia de gasto en los proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno.	<b>HE1:</b> Se espera que un mayor nivel de eficiencia en los procesos de licitaciones públicas esté directa y significativamente relacionado con una mayor eficacia de gasto en los proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno en el año 2023.	<b>VD:</b> Eficacia de gasto.	- Nivel de ejecución de proyectos de inversión. - Índice de eficacia de gasto (IEG).		
<b>PE2:</b> ¿Cómo se relaciona el nivel de eficiencia en los procesos de concurso público con la eficacia de gasto en los proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno?	<b>OE2:</b> Determinar la relación entre el nivel de eficiencia en los procesos de concurso público y la eficacia de gasto en los proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno.	<b>HE2:</b> Se espera que un mayor nivel de eficiencia en los procesos de concurso público esté directa y significativamente relacionado con una mayor eficacia de gasto en los proyectos de inversión del Programa Regional de Riego y Drenaje de Puno en el año 2023.				

Nota. Matriz de consistencia de la investigación.

### ANEXO 2. INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

#### CUESTIONARIO



Estimado(a) participante, este cuestionario busca recaudar información para el estudio denominado: "PROCESOS DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y SU RELACIÓN CON LA EFICACIA DE GASTO EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE DE PUNO EN EL AÑO 2023", por lo cual se le solicita responder las siguientes interrogantes con honestidad, aclarando que los datos que brinde serán completamente anónimos y con fines académicos.

Marque con una "X" en el recuadro que represente su opinión, tomando en cuenta la siguiente escala:

Nunca	Pocas veces	Con frecuencia	Siempre
1	2	3	4

N.º	Bases integradas:	1	2	3	4
1	Los requerimientos y bases iniciales de las licitaciones cumplen con la normativa técnica y la ley de contrataciones del estado.				
2	Se modifican las características técnicas establecidas en las bases iniciales, como consecuencia de las observaciones de los proveedores.				
3	Se mantiene el valor referencial a pesar de las observaciones realizadas por los proveedores.				
4	El comité designado modifica las características mínimas establecidas, los requisitos y puntajes en consecuencia de las observaciones presentadas por los proveedores.				
	<b>Formulación y absolución de observaciones:</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
5	Las observaciones formuladas por los participantes se deben a que las características técnicas mínimas de los bienes y/o servicios que se requiere contratar están direccionadas a una marca y/o postor.				
6	El comité responde a las observaciones dirigidas a los requisitos para otorgar puntajes, sustentando con la Ley de contrataciones del Estado.				
7	El área usuaria y el comité responden a las observaciones, sustentando con la Ley de Contrataciones del Estado y normas especiales del bien y/o servicio.				
8	Los proveedores hacen conocer su inconformidad ante los requisitos que se exige en las bases motivo para que presenten observaciones al proceso.				



	<b>Presentación de propuestas:</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
9	La entidad pública y divulga en los medios necesarios los concursos públicos para las compras de bienes y servicios.				
10	Los requisitos mínimos exigidos en las bases fomentan la participación y presentación de propuestas de las empresas.				
11	Los requisitos que exigen las bases para otorgar puntajes fomentan la participación y presentación de propuestas de las empresas.				
12	Los proveedores se presentan a los procesos publicados por la entidad para proveer de bienes o servicios.				
	<b>Calificación, evaluación y otorgamiento de la buena pro:</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
13	El comité especial califica las propuestas y otorga puntajes, de manera rigurosa, justa e imparcial.				
14	El acta de buena pro es clara y detalla los pormenores de la evaluación de las propuestas de los postores.				
15	La evaluación de las propuestas presentadas por los proveedores, se realizan de manera rigurosa, justa e imparcial y los resultados se detallan en el acta de buena pro el cual se publica en el SEACE el mismo día.				
16	Las acciones y procedimientos que realiza la entidad desde la convocatoria hasta el otorgamiento de la buena pro se encuentran conforme a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.				



### ANEXO 3. CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

#### Instrumento 1. Cuestionario a funcionarios

Estadísticos de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
<b>,802</b>	<b>,910</b>	<b>16</b>

Fuente: SPSS v.26



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 22-07-2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: YENIFER MARYBEL QUISPE CCALLISAYA

Dirección: AV. HEROES DEL ESPINAL S/N

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 70202892

Teléfono: 927600664 email: yenifermarybelquispe@gmail.com

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono: email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO

Asesor: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación [ ] Tesis [X] Trabajo de Suficiencia Profesional [ ] Trabajo Académico [ ]

Título: PROCESOS DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y SU RELACIÓN CON LA EFICACIA DE GASTO EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE DE PUNO EN EL AÑO 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Contrataciones del estado, Eficacia de gasto, Proyectos de inversión, Prorridge Puno.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV 1, 2?

1

1 Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

2 Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller  Título  2da Especialidad  Maestría  Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

**Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.**

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

**Autorizo su publicación (marque con una X)**

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

**¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?**

**Sí:** significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

**No:** significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



### Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y POLÍTICAS GUBERNAMENTALES - P15

Firma de Autor



huella digital

22 - 07 - 2024

Fecha